



# CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA EL SERVICIO PORTADOR DE LARGA DISTANCIA BAJO EL SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA

Conste por el presente documento, el Contrato de Prestación del Servicio de Facturación y Recaudación para el Servicio Portador de Larga Distancia bajo el Sistema de Llamada por Llamada que celebran, de una parte, TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A., identificada con RUC Nº 20100017491, con domicilio en Av. Arequipa 1155, Lima, debidamente representada por su Director de Negocio Mayorista, Sr. Rainer Spitzer Chang, identificado con D.N.I. Nº 07866791, según poderes inscritos en la Parlida Nº 11015766 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, quien en adelante se denominará "TELEFÓNICA"; y de la otra parte, AMERICATEL PERÚ S.A. con RUC Nº 20428698569, con domicilio en Av. Canaval y Moreyra 480, Piso 20, San Isidro, Lima, representada por su Gerente de Administración y Finanzas, Sr. Luis Teobaldo Torrealba Fuentes, identificado con Carné de Extranjería Nº 000358234, según poderes que corren inscritos en la Partida Nº 11025109 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, a la que en adelante se le denominará "AMERICATEL, en los términos y condiciones siguientes:

#### **ANTECEDENTES**



<u>PRIMERO.</u>- TELEFÓNICA es una persona jurídica de derecho privado constituida con arreglo a las leyes de la República del Perú, cuyo objeto social consiste en prestar diversos servicios de telecomunicaciones.

AMERICATEL es una persona jurídica de derecho privado constituida con arreglo a las leyes de la República del Perú. AMERICATEL cuenta con la concesión para la prestación del servicio portador de larga distancia nacional e internacional otorgada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

#### **OBJETO DEL CONTRATO**

**SEGUNDO.**- Por el presente contrato, **TELEFÓNICA** se obliga a brindar a **AMERICATEL** el servicio de facturación y recaudación, en adelante el "Servicio" para el servicio portador de larga distancia que **AMERICATEL** preste bajo el sistema de llamada por llamada y preselección (en adelante, el "Servicio de LD"). El Servicio se detalla en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente contrato.

El Servicio que brindará **TELEFÓNICA** se sujetará a lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo Nº 070-2004-CD-OSIPTEL y sus posteriores modificatorias.

La facturación implica que **TELEFÓNICA**, emitirá y hará llegar a sus abonados del servicio de telefonía fija que han decidido utilizar el servicio de larga distancia de **AMERICATEL** bajo el sistema de llamada por llamada y/o preselección, en adelante **AMERICATEL**, por encargo de ésta, la factura correspondiente a la prestación del servicio portador de larga distancia que **AMERICATEL** le hubiere prestado.

La recaudación implica la acción de recibir el pago de los servicios que TELEFÓNICA ha facturado por cuenta de AMERICATEL conforme al párrafo anterior. Asimismo implica que TELEFÓNICA ponga su red de recaudación (centros de pago y agencias





autorizadas o la entidad que se designe para estos fines) que tenga en funcionamiento en cada momento a disposición de los clientes de AMERICATEL, de manera tal que éstos puedan cancelar su factura a través de dicha red. Cabe señalar que el período de recaudación será de: cuarenta y dos (42) días calendario contados desde la fecha de vencimiento del recibo telefónico, salvo que TELEFÓNICA efectúe la suspensión del Servicio de LD a solicitud de AMERICATEL o suspenda el servicio local (que incluye el Servicio de LD), en cuyo caso la recaudación se efectuará sólo hasta después de transcurridos cinco (5) días de efectuada dicha suspensión.

La contratación del Servicio es conjunta, es decir no se podrá contratar individualmente la facturación o la recaudación. Asimismo, las partes han convenido expresamente que la prestación del Servicio subsistirá mientras **AMERICATEL** tenga derecho a recibir dicha prestación conforme a los plazos establecidos en la normativa vigente, salvo que las partes establezcan mecanismos alternativos, de común acuerdo.

En el supuesto que **AMERICATEL** decida contratar a **TELEFÓNICA** para la prestación de servicios adicionales al que es objeto del presente contrato o a los considerados en la Resolución de Consejo Directivo Nº 070-2004-CD-OSIPTEL, y que los mismos guarden relación con el servicio de facturación y recaudación previsto en el presente documento, las partes acuerdan suscribir la adenda al presente contrato donde consten las condiciones y características de los nuevos servicios contratados.

### MODIFICACIONES AL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS

TERCERO.- Las partes, de común acuerdo, podrán modificar el presente contrato y/o sus anexos, lo cual deberá constar por escrito y dichos documentos ser suscritos por sus representantes debidamente acreditados para ello.

Las partes reconocen que el presente acuerdo deberá adecuarse a lo establecido en la normativa que establezca el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

#### **PAGOS**

<u>CUARTO</u>.- Como contraprestación por el Servicio. <u>AMERICATEL</u> pagará a <u>TELEFÓNICA</u> la retribución establecida en la Resolución de Consejo Directivo Nº 070-2004-CD/OSIPTEL.

**TELEFÓNICA** remitirá a **AMERICATEL** las facturas en forma mensual por los conceptos que ésta deba cancelarle, de acuerdo al presente contrato. Las facturas deberán cancelarse en un plazo máximo de cinco (5) días calendario contados a partir de la fecha de recibida la factura.

Queda expresamente establecido que cualquier retraso de AMERICATEL en el pago de la contraprestación a su cargo, supondrá su constitución en mora en forma automática, devengándose los intereses compensatorios y moratorios legales permitidos por el Banco Central de Reserva del Perú.

**AMERICATEL** autoriza a **TELEFÓNICA** a realizar compensaciones de los montos que debe entregarle con las deudas que **AMERICATEL** pueda tener con **TELEFÓNICA** por la prestación del Servicio, previa coordinación entre las partes.





los pagos que debe efectuar **AMERICATEL** a favor de **TELEFÓNICA** se realizarán en dólares de los Estados Unidos de América. En caso se emita una disposición legal que determine que las obligaciones contenidas en esta cláusula deban ser pagadas en moneda nacional del Perú, las partes renegociarán los términos económicos del presente contrato que se encuentren relacionados con dicha disposición.

TELEFÓNICA entregará a AMERICATEL la suma recaudada por la prestación del Servicio, correspondiente a lo informado los siete (7) últimos días anteriores (lunes a domingo), dentro de los diez (10) días calendarios siguientes de haberse efectuado la recaudación.

Asimismo, TELEFÓNICA procederá a emitir mensualmente a AMERICATEL una factura por un monto equivalente al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que se haya originado por la prestación de los servicios de recaudación que TELEFÓNICA presta a favor de AMERICATEL, debiendo las partes acordar la fecha/ plazos para la emisión de la factura, a más tardar dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes de suscrito el presente acuerdo.

AMERICATEL deberá pagar cada factura a TELEFÓNICA dentro del plazo establecido en la presente cláusula, respetando el proceso de liquidación de cuentas detallado a continuación:

Una vez terminado cada mes calendario, **TELEFÓNICA**, dentro de un plazo máximo de 15 (quince) dias calendario presentará su respectiva liquidación por el Servicio del mes anterior, al mismo tiempo dentro de este plazo, las Partes de considerarlo necesario sostendrán una reunión a efectos de revisar las liquidaciones correspondientes al Servicio prestado el mes anterior. En caso de existir diferencias entre ambas liquidaciones, las partes procederán según se establece en la cláusula sexta: Procedimiento para la solución de discrepancias.

#### **PROCEDIMIENTO**

QUINTO. - El Servicio de Facturación se prestará de la siguiente forma:

5.1 TELEFÓNICA facturará por cuenta de AMERICATEL las llamadas de larga distancia efectuadas por cada cliente de AMERICATEL, conforme a los montos valorizados por AMERICATEL. Asimismo, TELEFÓNICA se compromete a facturar las llamadas, cargos y abonos que envíe AMERICATEL debidamente valorizados y dentro del plazo previsto en el Catálogo de Servicios Integrados, versión vigente.

TELEFÓNICA no retrasará su proceso de facturación en ningún caso, quedando bajo responsabilidad de AMERICATEL la no facturación de llamadas, cargos y abonos que no hubieran remitido oportunamente en las fechas y hora establecidas en el Catálogo de Servicios Integrados, versión vigente,/siempre que TELEFÓNICA haya remitido el reporte de clientes aptos para facturar con una anticipación de por lo menos 4 (cuatro) días calendario, previos al cierre de la facturación, por cada ciclo vigente. De ser el caso, TELEFÓNICA ampliará el plazo con el que cuenta AMERICATEL para la remisión de información para facturar, por el equivalente a los días de retraso en el envío del reporte completo de clientes aptos para facturar. TELEFÓNICA será responsable por los cargos y/o





tráfico no enviados a facturar por **AMERICATEL** (registros no enviados), debido a errores, omisiones o inconsistencias que se presenten en el reporte de clientes aptos para facturar.

Entiéndase como "reporte de clientes aptos para facturar", a aquél que contiene la información de la Maestra de Abonados (LF), considerando adicionalmente la información que remite semanalmente TELEFÓNICA respecto de las bajas, migraciones, y altas de servicio prepago.

**TELEFÓNICA** declara que a la fecha viene gestionando las adecuaciones del caso para estar en capacidad de emitir reportes sobre cambios de titularidad y cambios de números, comprometiéndose a realizar sus mejores esfuerzos para entregar esta información a **AMERICATEL**, a partir del segundo semestre del año 2012, con periodicidad semanal.

5.2 AMERICATEL deberá enviar la información para facturar cargos y abonos, debidamente filtrados por ciclos de facturación, siempre que TELEFÓNICA cumpla con enviar semanalmente la información de movimientos de abonados (bajas, migraciones y altas prepago), conforme a lo señalado en el numeral precedente.

La información de llamadas (tráfico) cuyos abonados no hayan sido informados en la maestra de abonados (LF), se enviará al momento de registrarse el tráfico efectivamente cursado, conforme al registro de los CDR's de **AMERICATEL**. Este tráfico será analizado por separado para validar que efectivamente se esté facturando.

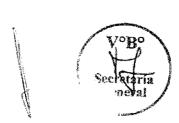
AMERICATEL deberá enviar la información para facturar dichas llamadas, cargos y abonos debidamente filtrados por ciclos de facturación, siempre que TELEFÓNICA cumpla con enviar semanalmente la información de movimientos de abonados (bajas, migraciones y altas prepago), conforme a lo señalado en el numeral precedente.

Las partes acuerdan que los rechazos que se presenten por pertenecer a ciclos diferentes no se volverán a procesar, sino que permanecerán en poder de **TELEFÓNICA** como pendiente de facturación en el ciclo que corresponda, previa notificación del rechazo a **AMERICATEL**. En caso **TELEFÓNICA** no facture la información pendiente en el ciclo correspondiente, se seguirá el procedimiento a que se refiere el numeral 6.3 de la cláusula sexta.

Una vez transcurrido el plazo establecido en el literal iii) del artículo 27° de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, **AMERICATEL** asumirá la facturación especial a que se refiere el citado texto legal.

En cualquier caso, AMERICATEL considerará para efectos del envío de la información sobre cargos y abonos señalada en el presente numeral, a los abonados incluidos en el reporte de clientes aptos para facturar que envía TELEFÓNICA de manera previa al cierre del ciclo de facturación correspondiente conforme a lo establecido en el Catálogo de Servicios Integrados.







Lo señalado anteriormente no impide que **AMERICATEL** incluya información sobre llamadas y cargos que no hubieran sido incluidas en el ciclo anterior y que se encuentren dentro del plazo establecido en el literal iii) del artículo 27° de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones señalado anteriormente.

- 5.3 TELEFÓNICA se obliga a no modificar la información o los montos que debe facturar por cuenta de AMERICATEL aún en los casos en que la información entregada por AMERICATEL contenga algún error en la aplicación de la tarifa y/o en la duración de las llamadas, error sobre el que TELEFÓNICA no asume responsabilidad alguna.
- 5.4 Los importes facturados por TELEFÓNICA por cuenta de AMERICATEL son ingresos propios de ésta, sin que TELEFÓNICA tenga participación ni título alguno sobre ellos, bajo ninguna forma ni por ningún concepto, sin perjuicio de los derechos referidos en este contrato.
- 5.5 Dentro del comprobante de pago que emita **TELEFÓNICA** por sus propios servicios se incluirá un recibo emitido a nombre de **AMERICATEL** por el Servicio de LD que ésta haya prestado.
- 5.6 **TELEFÓNICA** informará a **AMERICATEL** los montos que haya facturado por los servicios prestados por ésta, más el correspondiente Impuesto General a las Ventas, para los fines de las obligaciones que competen a **AMERICATEL** como sujeto obligado al pago del Impuesto General a las Ventas que grava los servicios de larga distancia que presta.
- 5.7 **TELEFÓNICA** incluirá en su recibo, como un sumando más el monto total del servicio de larga distancia de **AMERICATEL** (incluido el Impuesto General a las Ventas) que haya facturado por cuenta de **AMERICATEL**. La información que se entregará a **AMERICATEL** es un reporte original de la facturación consignado los importes por llamada y el total general facturado. De existir descuadres por redondeos del Impuesto General a las Ventas (IGV) de las llamadas individuales, se deberá considerar como válido el IGV total facturado, siempre y cuando la diferencia no supere el valor de \$/.0.08 nuevos soles.
- 5.8 Cuando un abonado se da de baja o migre a un servicio prepago o control. TELEFÓNICA emitirá una última factura que incluya los tráficos y/o cargos correspondientes al cliente. Esta factura se emitirá hasta el ciclo inmediato posterior al de la baja o migración, en tanto existan cargos o tráficos pendientes de facturar.
- 5.9 TELEFÓNICA informará a AMERICATEL el día 15 (quince) del mes siguiente de emitido el recibo correspondiente al ciclo facturado, el Reporte Resumen de registros procesados, recibos emitidos y recibos recaudados; así como el Acta Final de Liquidación F&R por llamadas de larga distancia entre TELEFÓNICA y AMERICATEL. Estos reportes se emiten mensualmente y para el caso de los registros procesados y recibos emitidos se consideran los dos (2) ciclos anteriores (Como ejemplo, para el reporte de junio se consideran los ciclos: 01/06 y 18/06. El reporte se enviaría el 05/07).







Una vez entregado, AMERICATEL tiene un plazo de seis (6) días hábiles para revisar el reporte y brindar su conformidad. De darse el caso en que hayan pasado los días indicados y TELEFÓNICA no haya recibido respuesta de AMERICATEL, TELEFÓNICA dará por aceptada las cifras enviadas. El plazo antes indicado deberá ampliarse por igual número de días, en caso TELEFÓNICA remita información que sustente el cobro de más de un mes de prestación del Servicio.

Luego del plazo indicado en el punto anterior, **TELEFÓNICA** procederá a realizar la emisión de la factura correspondiente a **AMERICATEL**, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes.

El procedimiento mediante el cual se prestará el Servicio se encuentra detallado en el Anexo 1, el mismo que forman parte integrante del presente contrato.

### SEXTO. - Procedimiento para la solución de discrepancias

### Sobre el procedimiento antes de la liquidación

- 6.1 En caso de existir discrepancias con el reporte resumen presentado por TELEFÓNICA al que se refiere la cláusula precedente, AMERICATEL debe informar sobre las discrepancias dentro de los seis (6) días hábiles indicados en el punto 5.9. Una vez informada tal situación a TELEFÓNICA, AMERICATEL tendrá un plazo máximo de siete (7) días útiles para presentar el sustento correspondiente, de no hacerlo se asumirá como válida la información reportada por TELEFÓNICA. Si AMERICATEL presentara el sustento requerido, TELEFÓNICA tendrá siete (7) días útiles para revisar lo reportado y resolver la discrepancia a más tardar en cinco (5) días útiles adicionales. Una vez resuelta la discrepancia, se procederá a emitir la factura correspondiente. Transcurrido el plazo para el pago de la factura sin que AMERICATEL haya cancelado el importe total de la misma, TELEFÓNICA está facultada, de manera excepcional, a que el monto adeudado por AMERICATEL se descuente de la siguiente transferencia que se deba efectuar a la cuenta de AMERICATEL.
- 6.2 Si las partes no han logrado un acuerdo respecto de los montos objetados, las partes podrán someter la discrepancia directamente al Cuerpo Colegiado de OSIPTEL siempre y cuando la discrepancia corresponda a un porcentaje superior al 0.05% del monto informado por AMERICATEL en la cíclica correspondiente. Queda establecido, que mientras se resuelva la discrepancia, AMERICATEL deberá abonar el monto que no es materia de discrepancia. Una vez determinada la liquidación definitiva conforme al procedimiento de solución de controversias, TELEFÓNICA emitirá la factura o nota de crédito, según corresponda. La factura o nota de crédito deberá ser emitida y pagada dentro del plazo de cinco (5) días calendario a partir de la fecha de la notificación de la decisión final que establece la liquidación definitiva.

Dentro de los plazos indicados, las partes acuerdan no aplicarse cargo financiero alguno sobre la parte no conciliada.

#### Sobre el procedimiento después de la liquidación







6.3 Si una de las partes detecta una casuística no advertida durante el procedimiento anterior, relativa entre otros, a registros rechazados, tráfico y/o cargos no facturados, o registros no enviados por inconvenientes (inconsistencias, omisiones y otros) en la información que sustenta el reporte de clientes aptos para facturar<sup>1</sup>, se procederá de la siguiente manera:

Desde la entrega del reporte de lo facturado, las partes tendrán un plazo de ciento ochenta (180) días calendario para iniciar un procedimiento de revisión de los conceptos o situaciones no advertidas en el proceso de facturación. Transcurrido este plazo las partes no podrán solicitar bajo ningún concepto la revisión de lo relativo al tráfico o cargos generados por los clientes de AMERICATEL.

La parte que reporta el evento deberá presentar la información adicional de sustento, en un plazo no mayor de quince (15) días calendario contados desde el inicio del proceso señalado en el párrafo precedente, caso contrario se desestimará el reclamo. Vencido dicho plazo, la otra parte contará con quince (15) días calendarios adicionales para revisar, aceptar y/o rechazar el sustento presentado. En caso encontrarlo conforme, se levantará el acta correspondiente que incluya el análisis realizado, en un plazo que no exceda los siete (7) días calendario siguientes al vencimiento de la etapa de revisión antes mencionada. Asimismo, el abono del monto liquidado deberá realizarse a la semana siguiente de la firma del acta. En caso no se encuentre conforme la información de sustento presentada se iniciará un periodo de análisis y conciliación, el mismo que no deberá exceder los quince (15) días calendario. Previamente, se deberá precisar si la disconformidad se refiere a todo o parte del monto reclamado, y de ser el caso, deberá procederse al abono del importe que no es materia de discrepancia.

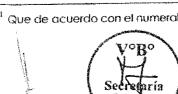
Culminado el período de análisis y conciliación, y habiéndose llegado a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, se procederá a la suscripción del acta correspondiente, en un plazo no mayor de siete (7) días calendario. De ser el caso, **TELEFÓNICA** deberá abonar el monto conciliado, a la semana siguiente de la firma del acta.

En caso la contraparte no presentara en el plazo indicado el sustento o la información solicitada para aceptar y/o rechazar el sustento presentado por la parte, se considerará como válida la información y/o el requerimiento de la parte que inició el procedimiento, debiendo emitirse en los siete (7) días calendario siguientes el acta correspondiente que incluya la liquidación correspondiente. Según sea el caso, TELEFÓNICA abonará el monto correspondiente a su propuesta o a la de AMERICATEL a la semana siguiente de la firma del acta.

En caso subsistan discrepancias respecto al monto, tráfico o cargos rechazados, siempre que no se llegue a una solución en los plazos antes citados, conforme a los procedimientos establecidos en los numerales precedentes, las partes podrán someter la discrepancia al Cuerpo Colegiado de OSIPTEL.

Durante el presente procedimiento, deberá reconocerse de inmediato el monto reclamado sobre el cual no exista discrepancia, bajo responsabilidad. De no efectuarse el pago culminado el periodo de análisis y conciliación, las partes se

 $<sup>^{1}</sup>$  Que de acuerdo con el numeral 5.1, de la Cláusula Quinta incluye los movimientos de abonado.





reservan el derecho a iniciar las acciones legales complementarias que correspondan, aplicándose la tasa máxima de interés permitida por el sistema financiero, desde la fecha en que se reporta la información de lo facturado.

- 6.4 **TELEFÓNICA** aplicará los siguientes criterios para reconocer importes observados por **AMERICATEL**:
  - Si el ANI o número telefónico fue enviado por TELEFÓNICA dentro de la maestra de abonados (LF) como hábil para facturar, suplementada por la información de movimientos de abonados enviada semanalmente, se reconocerá: La renta, el tráfico o el tráfico + renta.
  - Si el ANI no fue enviado por TELEFÓNICA dentro de la maestra de abonados (LF) como hábil para facturar, se reconocerá: Solo tráfico de los registros o ANI's que haya enviado la operadora y/o cargos fijos si se tratara de la última factura emitida al abonado que se encuentre en baja o migración a prepago o control, confome a lo establecido en el numeral 5.8 de la cláusula quinta, siempre y cuando no haya sido informado en la maestra de bajas y migraciones.
  - Si AMERICATEL registra tráfico en sus CDR's y TELEFÓNICA no incluye al ANI de origen en su reporte de clientes aptos para facturar.
  - Si TELEFÓNICA no reinyecta el tráfico refenido (M09) dentro del plazo que habilita a AMERICATEL a facturar a sus clientes.
  - Otros que hayan sido utilizados en transacciones extrajudiciales suscritas entre las partes, a partir de enero de 2011.
  - Otros que sean acordados expresamente para un caso específico.

#### INFORMACIÓN

<u>séptimo</u>.- <u>AMERICATEL</u> deberá resolver los reclamos originados por la calidad y facturación del servicio portador de larga distancia que hayan sido presentados por los clientes de <u>AMERICATEL</u>.

AMERICATEL deberá informar a TELEFÓNICA sobre la rebaja de saldos, a fin que esta última haga los ajustes correspondientes antes del pago del recibo respectivo, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1, el mismo que forma parte integrante del presente contrato.

#### **RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS**

OCTAVO.- AMERICATEL es la que asume la relación jurídica con sus clientes. Por lo tanto, TELEFÓNICA no asume responsabilidad alguna frente a los clientes de AMERICATEL por la calidad del Servicio de LD que ofrece AMERICATEL, ni por la veracidad de la información de los datos que se facturan en los recibos por encargo de AMERICATEL. TELEFÓNICA tampoco asume responsabilidad por el incumplimiento de pago del servicio portador de larga distancia a cargo de los clientes de AMERICATEL./salvo aquellos casos contemplados en el presente documento.





UISA KSCUPING



En consecuencia, toda demanda, acción o reclamación, ya sea administrativa o judicial, que pudiera ser interpuesta por los clientes de AMERICATEL, terceros, trabajadores o funcionarios de AMERICATEL contra TELEFÓNICA como consecuencia de la celebración, ejecución o desarrollo del presente contrato, deberá ser contestada por AMERICATEL, encontrándose TELEFÓNICA libre de toda responsabilidad al respecto. Si a pesar de lo anterior, cualquier autoridad o titular afectado imputara responsabilidad a TELEFÓNICA y se decidiera la imposición de sanciones pecuniarias o indemnizaciones, éstas serán pagadas por AMERICATEL, o si fueran pagadas por TELEFÓNICA serán reembolsadas por AMERICATEL en forma inmediata, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera corresponderle por cualquier daño o perjuicio ulterior causado a TELEFÓNICA. En estos casos AMERICATEL se obliga a asumir todos los gastos en que hubiera tenido que incurrir TELEFÓNICA por tales situaciones, incluyendo gastos de patrocinio legal, judiciales, policiales y administrativos que correspondan, así como los intereses compensatorios y moratorios máximos permitidos por el Banco Central de Reserva del Perú desde la fecha en que se efectuó cualquier desembolso por estos conceptos.

Sin perjuicio de lo antes señalado, en los casos en que los problemas que dieron origen a los reclamos del cliente fueran ocasionados por inconvenientes en la prestación del servicio de facturación y recaudación que brinda TELEFÓNICA, AMERICATEL queda facultada a repetir o solicitar la indemnización que corresponda.

#### PLAZO

**NOVENO.-** La vigencia del presente contrato es de un (1) año contado desde la fecha de su entrada en vigencia. El contrato podrá ser renovado de común acuerdo por escrito en las condiciones que ambas partes acuerden oportunamente.

#### **OBLIGACIONES DE AMERICATEL**

**DECIMO** .- Son obligaciones de **AMERICATEL** las siguientes:

- 10.1 Remitir a **TELEFÓNICA** los registros y las informaciones necesarias para su inclusión en la facturación y gestión de recaudación, la información remitida consistirá en los registros valorizados de acuerdo al procedimiento establecido en la cláusula quinta y en el Anexo I del presente contrato o a las modificaciones que se acuerden al mismo (con importes netos sin IGV) que **TELEFÓNICA** incluirá en las facturas de **AMERICATEL** por su cuenta y orden.
- 10.2 Pagar oportunamente a TELEFÓNICA el Servicio brindado por ésta, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de contados desde la recepción de la factura correspondiente o en su caso, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas cuarta y sexta del presente documento.
- 10.3 Informar por escrito a sus clientes que es la responsable por la calidad del Servicio de LD y facturación en la prestación del Servicio.
- 10.4 No utilizar derecho alguno de propiedad intelectual de **TELEFÓNICA**, salvo que haya sido expresamente autorizada para ello previamente por escrito.



MARIA!UUA HUISA SICUDERO

Al Donata



- 10.5 Atender las solicitudes que formule TELEFÓNICA en relación a requerimientos de OSIPTEL, vinculados a la prestación del Servicio, sin perjuicio de la obligación de AMERICATEL de presentarse ante OSIPTEL y absolver tales requerimientos.
- 10.6 Proporcionar a **TELEFÓNICA** todas las facilidades y brindar la cooperación que ésta le solicite para la correcta ejecución del presente contrato.
- 10.7 Mantener y guardar en estricta reserva y absoluta confidencialidad todos los documentos e informaciones que TELEFÓNICA le proporcione en virtud del presente contrato, incluyendo el presente documento, según lo establecido en la cláusula décimo sexta.
- 10.8 Cumplir todas y cada una de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus Anexos y las que se deriven de su ejecución, y asumir la responsabilidad por su incumplimiento.
- 10.9 Pagar o reembolsar los montos a los que se encuentra obligada de acuerdo con lo señalado en la cláusula sétima.

### **OBLIGACIONES DE TELEFÓNICA**

**DÉCIMO PRIMERA.-** Son obligaciones de **TELEFÓNICA** las siguientes:

- 11.1 Prestar el Servicio a **AMERICATEL**, el que se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente contrato, sus Anexos, el marco regulatorio y a las normas legales vigentes.
- 11.2 No utilizar derecho alguno de propiedad intelectual de **AMERICATEL**, a menos que haya sido expresamente autorizada para ello previamente y por escrito.
- 11.3 Asumir el pago por los montos correspondientes a los rechazos de tráfico realizados indebidamente como consecuencia de causas imputables a **TELEFÓNICA**, salvo acuerdo expreso de las partes, según el caso.
  - TELEFÓNICA deberá sustentar todo rechazo que sea observado por AMERICATEL, <br/>de acuerdo con el procedimiento establecido en la cláusula sexta.
  - **TELEFÓNICA** no asumirá ningún tipo de responsabilidad cuando los rechazos se originen por causas imputables a **AMERICATEL** o a los clientes de **AMERICATEL**, sin perjuicio de lo descrito en el Anexo 1.
- 11.4 Entregar a AMERICATEL en el plazo establecido en el presente contrato, los montos recaudados por cuenta de AMERICATEL, salvo lo pactado en la cláusula cuarta.
- 11.5 Brindar à los clientes de **AMERICATEL** las facilidades de pago a través de sus establecimientos, horarios de atención y demás, para que éstos abonen el monto total de las facturas por el Servicio de LD hasta la fecha de vencimiento del plazo de recaudación.





atenia Comerciai



11.6 Cumplir todas y cada una de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus Anexos y las que se deriven de su ejecución, y asumir la responsabilidad por su incumplimiento.

### INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO

<u>DÉCIMO SEGUNDA.</u>- TELEFÓNICA no asume responsabilidad por la interrupción del Servicio materia del presente contrato, siempre que la misma se origine en causas no imputables a TELEFÓNICA conforme a la legislación vigente sobre la materia.

Sin perjuicio de lo anterior, las partes se obligan, ante una interrupción y/o inconvenientes en el Servicio, a realizar sus mayores estuerzos para restablecer el Servicio en el más breve plazo posible, con la finalidad de afectar lo menos posible el Servicio materia del presente contrato, obligándose a tomar todas las acciones necesarias y conducentes a lograr la recuperación y el restablecimiento del Servicio.

#### **CESIÓN A TERCEROS**

<u>DÉCIMO TERCERA</u>.- Las partes no podrán ceder total ni parcialmente su posición contractual, como tampoco podrán ceder a terceros ningún derecho u obligación derivado del presente contrato, salvo consentimiento previo por escrito de la otra parte.

Queda expresamente establecido que, las partes podrán ceder su posición contractual o cualquiera de los derechos u obligaciones, a cualquier empresa que directa o indirectamente, esté controlada por, sea controlante de, o se encuentre bajo control común con cualquiera de ellas. Para tal fín, ambas partes brindan su aceptación anticipada. La parte que ejerza el derecho establecido en el presente párrafo informará a la otra parte acerca de dicha cesión mediante comunicación escrita.

**TELEFÓNICA** queda autorizada por **AMERICATEL** a subcontratar a terceros o a cualquier empresa que directa o indirectamente, esté controlada por, sea controlante de o se encuentre bajo control común con **TELEFÓNICA**. En caso que **TELEFÓNICA** efectúe la subcontratación, será solidariamente responsable con la empresa subcontratada.

#### NORMAS ESPECIALES

<u>DÉCIMO CUARTA.</u>- TELEFÓNICA y AMERICATEL establecen que en todo lo no previsto por este contrato serán de aplicación, (i) el Reglamento del Sistema de Llamada por Llamada en el Servicio Portador de Larga Distancia- Resolución de Consejo Directivo Nº 061-2001-CD/OSIPTEL y sus respectivas modificatorias; (ii) Normas sobre Facturación y Recaudación para el Servicio Portador de Larga Distancia bajo el Sistema de Llamada por Llamada – Resolución de Consejo Directivo Nº 062-2001-CD/OSIPTEL; Y, (iii) las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo Nº013-93-TCC (Texto Único Ordenado de la Ley de Telecomunicaciones), el Decreto Supremo Nº 020-2007-MTC (Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones), (iv) Resolución de Consejo Directivo Nº 043-2002-CD/OSIPTEL. (v) Resolución de Consejo Directivo Nº 070-2004-CD/OSIPTEL y demás normas regulatorias y legales pertinentes.





#### RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

**<u>DÉCIMO QUINTA.-</u>** El presente contrato se entenderá resuelto de pleno derecho, mediante la simple remisión de una comunicación escrita a la otra parte, en caso que ésta haya sido despojada definitivamente de la concesión otorgada por el Estado para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y/o comunique el cese de la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones.

Asimismo, cualquiera de las partes podrá, resolver el presente contrato de acuerdo al artículo 1430° del Código Civil si, habiéndose promovido alguna demanda o solicitud de insolvencia o quiebra contra una de las partes, la misma no es contestada en treinta (30) días calendario o si, a pesar de la oportuna defensa, la parte es declarada en insolvencia o en quiebra a pedido de uno de los acreedores o ingresara a un proceso concursal aunque éste no suponga la inexigibilidad de sus obligaciones. El mismo derecho le corresponderá a ambas partes en el caso que la otra hubiese ingresado a un procedimiento de disolución o liquidación al amparo de la Ley General de Sociedades. En estos casos, la resolución operará con la sola comunicación que la otra parte curse al efecto.



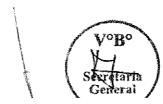
#### CONFIDENCIALIDAD

DÉCIMO SEXTA.- Las partes se obligan a mantener y guardar en estricta reserva y absoluta confidencialidad todos los documentos e informaciones que, en ejecución del presente contrato, se hagan llegar. Se entiende que la obligación asumida por las partes está reterida no sólo a los documentos e informaciones señalados como "confidenciales" sino a todos los documentos e informaciones que en razón del presente contrato o vinculado con la ejecución del mismo, pueda ser conocida por cualquier medio por alguna de las partes. En consecuencia, las partes deben abstenerse de divulgar tales documentos e informaciones, sea en forma directa o indirecta.

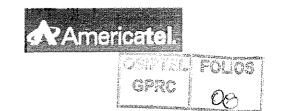
Las partes sólo podrán revelar al personal que estrictamente sea necesario para la realización de las actividades materia del presente contrato, los documentos e informaciones a los que se refiere el párrafo anterior. Asimismo, las partes se obligan a tomar las medidas y precauciones razonables para que su personal no divulgue a ningún tercero los documentos e informaciones a los que tenga acceso, haciéndose responsable por la divulgación que se pueda producir.

En el caso que cualquiera de las partes fuera requerida por alguna autoridad administrativa o judicial para revelar la información y/o documentación a la que se refiere el presente numeral, éste deberá notificar anticipadamente a la otra para que ésta adopte las medidas que considere necesarias.

Las partes declaran conocer que los documentos e informaciones que contengan detalles de llamadas, tráfico y demás relacionados de los clientes de **AMERICATEL**, que se hagan llegar en ejecución del presente contrato, se encuentran protegidos por el secreto de las telecomunicaciones, según lo dispuesto por el numeral 10 del artículo 2º de la Constitución Política del Perú, los artículos 161º y siguientes del Código Penal, los artículos 487º inc. 5 y 90º del TUO de la Ley de Telecomunicaciones, el artículo 13º del







TUO del Reglamento de la Ley de Telecomunicaciones, la Resolución Ministerial Nº 111-2009-MTC y las normas complementarias y modificatorias de aquellas.

Asimismo, las partes declaran que el personal de **TELEFÓNICA** que fiene acceso a la información bajo el ámbito de la Resolución Ministerial Nº 111-2009-MTC, ha suscrito con **TELEFÓNICA** un compromiso de confidencialidad sobre información relativa al secreto de las telecomunicaciones y la protección de datos personales.

#### COORDINADORES OPERATIVOS

<u>DÉCIMO SEPTIMO</u>.- En un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados desde la vigencia del presente acuerdo, las partes designarán a su Coordinador Operativo, el que será responsable de coordinar todos los aspectos operativos de la prestación del servicio, especialmente en lo relativo a la aplicación del Catálogo de Servicios y α los procedimientos de pago y liquidación contemplados en el presente Acuerdo.

Los Coordinadores Operativos no tienen facultades para modificar o dar por concluido el presente Acuerdo y sus Anexos.

#### **DOMICILIOS**

<u>DÉCIMO OCTAVA.</u>- Las partes señalan como sus domicilios, para todo efecto contractual, los indicados en la introducción del presente contrato, no surtiendo efectos su variación sin una notificación por escrito con cargo a la otra parte con una anticipación de siete (7) días calendario. Sin perjuicio de lo anterior, se deja establecido que cualquiera de las partes podrá efectuar dicha comunicación mediante la publicación de un aviso en un diario de circulación nacional, en cuyo caso, el cambio de domicilio surtirá efectos desde el día siguiente de dicha publicación.

#### **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

<u>DÉCIMO NOVENA.</u>- El presente contrato queda sometido a las leyes peruanas. Toda controversia derivada de la interpretación o ejecución del presente contrato será resuelta directamente por las partes, para cuyo efecto éstas se comprometen a realizar sus mayores esfuerzos para la solución armónica de sus controversias con base en las reglas de la buena fe y atendiendo a la común intención expresada en el presente contrato, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles.

Si vencido el plazo indicado en el párrafo anterior, las diferencias entre las partes subsistieran, la controversia será sometida a la decisión inapelable de un tribunal arbitral compuesto de tres miembros. Cada una de las partes nombrará a un árbitro y los dos árbitros así designados nombrarán de común acuerdo al tercero, quien presidirá el tribunal. Si no existiera acuerdo sobre la designación del tercer árbitro o si cualquiera de las partes no designara al suyo dentro de los diez (10) días hábiles de ser requerida al efecto, el nombramiento correspondiente se hará a petición de cualquiera de las partes por el Centro de Conciliación y Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima. El arbitraje se llevará a cabo en la ciudad de Lima, será administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima, se sujetará al Reglamento de Arbitraje del referido Centro y no podrá exceder de sesenta (60) días desde la







instalación del tribunal arbitral, pudiendo los árbitros prorrogar dicho plazo por causas justificadas. El arbitraje será de derecho.

Suscrito en señal de conformidad en dos ejemplares de igual tenor y valor, a los 17 días del mes de febrero de 2012,

POR TELESÓNICA

POR AMERICATEL

Rainer Spilzer Chang Director Negocio Mayorista DNI Nº 07866791

Luis Torrealba Fuentes

Gerente de Administración y Finanzas

CE Nº 000358234









#### ANEXO 1

### CATALOGO DE SERVICIOS INTEGRADOS VIGENTE



# t-gestiona Teletónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDA D	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

### PROYECTO LLxLL Sistema de Llamada por Llamada Versión 3.2

CATALOGO DE SERVICIOS INTEGRADOS

04 de Noviembre del 2005

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 1 de 73	Estado: Aprobado

# t-gestiona Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

### HISTORIA DE REVISIÓN

	FECHA	VERSIÓ N	DESCRIPCIÓN ACTUALIZACIONES
	04/11/2005	3.2	Cambia el punto 3.3.1 y 3.3.2
	The state of the s	TOTAL CONTROL	<ul> <li>Se utiliza las mismas reglas y archivos de interfase descritas en el documento para el tratamiento del servicio de plan control LD</li> <li>Se adiciona al documento un nuevo motivo de rechazo M41 aplicada sobre las llamadas del plan control LD.(cambia)</li> </ul>
	over the same services and sam		catálogo de rechazos)
			<ul> <li>Se adiciona la estructura del archivo que remitira la operadora para realizar los cruces, maestra de afiliados por operador.</li> </ul>
		Management (M. NO. ANY COLORS	<ul> <li>Se adiciona la estructura de la maestra de abonados limite de consumo de omega y gestel que será remitida a las operadoras para la afiliación de los abonados para los planes control LD.</li> </ul>
MARAJULI Pura Escubir Propertis	5.2-j		<ul> <li>Se adiciona la estructura de la maestra de abonados con corte apa y corte por deuda de los abonados límite de consumo de omega y gestel que será remitida a las operadoras para sus respectivas validaciones.</li> </ul>
- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	10/12/2004	3.1	Cambia el punto 3.2.2
30.00 700			Cambios en las estructuras de los archivos de Salida TF, CC, CF.
			<ul> <li>Cambios en los puntos 3.4 y 3.5</li> </ul>
			Cambios en las estructuras de los archivos de Recaudación y Rebaja de Saldos, se agregaron los campos cliente y cuenta y se aumentó la longitud del campo "# de documento Recibo TdP Principal" de 10 a 30.
	29/10/2004	3.1	Cambia el punto 3.2.2
			Llamadas Rechazadas
			1ro. Rechazos Transitorios.
			Para Series de Provincias
			Se enviarán tos archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo
			Para Series de Lima
			1er. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.
			2do, Envío: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00.00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo. 2do. Rechazos Definitivos.
			Para Series de Provincias
			Se enviarán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.  Para Series de Lima
			1er, Envio: Se enviarán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs.
			hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Intégrados
Preparado por: GSI	Página : 2 de 73	Estado: Aprobado

# t-gestiona Telefonica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDA D	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

	Aff A Construction of the		2do. Envío: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.	
			Otros Cargos Rechazados	
		ļ	1ro. Rechazos Transitorios.	
			Para Series de Provincias	
		de unit de Section (A)	Se enviarán tos archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo	
	and the state of t		Para Series de Lima	
, s			1er. Envio: Se enviarán los archívos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.	
Ecipa .		emenanti da ANTI (ANTI ANTI ANTI ANTI ANTI ANTI ANTI ANTI	2do. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo.  2do. Rechazos Definitivos.	
	ALA. (1999)	1	Para Series de Provincias	
	7100		Se enviarán los archivos desde el día 25 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.	
73E1	Ļ		Para Series de Lima	
	8	AND THE STATE OF T	1er. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 06 a las 00:00 firs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 firs como máximo.	
MARIAJULI 17054 (SCU <b>O</b> E	5		2do. Envío: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.	
िक्षामुक्ति विकासन्ति चुक्तिस्तराज्यस्य	15/09/2004	3.1	Cambia el punto 3.2.1 Definición de Entradas	
The first and a second of the second	Ţ	n e Antonio	Llamadas Valorizadas:	
		į	Para Series de Provincias	
			Se recibirán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo. Contendrá llamadas iniciadas entre las 00:00 hrs. del 28 del mes anterior y las 23:59:59 hrs. del 27 del mes presente.	
			Para Series de Lima	
g <sup>r</sup>			1er. Envio: Se recibirán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo. Contendrá llamadas iniciadas entre las 00:00 hrs del 08 del mes anterior y las 23:59:59 hrs. del 07 del mes presente.	
			2do. Envio: Se recibirán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo. Contendrá llamadas iniciadas entre las 00:00 hrs del 18 del mes anterior y las 23:59:59 hrs. del 17 del mes presente.	
			Otros Cargos	
			Para Series de Provincias	
			Se recibirán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo.	
			Para Series de Lima	
			ter. Envío: Se recibirán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.	
			2do. Envío: Se recibirán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 16 a las 12:00 hrs como máximo.	
			<ul> <li>Saldo de facturación anterior para mostrar en el recibo LLxLL</li> </ul>	

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pagina: 3 de 73	Estado: Aprobado

**t-gestiona** Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	2	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

		OLD		
America de //o		Para Series de Provincias		
		Se recibirán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28		
		a las 12:00 hrs como maximo.		
		Para Series de Lima		
		1er, Envio: Se recibirán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs.		
a. a. Vili dilivideva		hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.  2do, Envio: Se recibirán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs.		
00.000,000,000	manani man	hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo.		
03/09/2003	3.0	<ul> <li>Se implementa un nuevo procedimiento de Intercambio de Archivos, el detalle en el Anexo 2.</li> </ul>		
31/01/2003	2.0	<ul> <li>Estas modificaciones permitirán a una OLD facturar en minutos, segundos y ambos al mismo tiempo.</li> </ul>		
		<ul> <li>La nomenclatura del volumen de los archivos RT (Tráfico Valorizado), IN (Tráfico Rechazado), TF (Tráfico Facturado) cambia el NN (número de versión) de la siguiente forma:</li> </ul>		
Box any one of all property		<ul> <li>De 01 hasta 50 para Tarificación por Minuto.</li> </ul>		
		o De 51 hasta 99 para Tarificación por Segundo.		
Sign of the second		<ul> <li>El archivo RT (Tráfico Valorizado) cambia la cabecera y detalle:</li> </ul>		
		o Cabecera		
		<ul> <li>Total de Minutos cambia por Total Tiempo, y</li> </ul>		
		puede ser en minutos o segundos.		
		o Detalle		
		<ul> <li>Duración de llamada a facturar puede ser en minutos o segundos</li> </ul>		
a manuface of controls		<ul> <li>Importe Neto de 10 enteros y 2 decimales cambia a 7 enteros y 5 decimales.</li> </ul>		
		• El archivo IN (Tráfico Rechazado) cambia la cabecera y		
		detalle:		
		<ul> <li>Cabecera</li> <li>Total de Minutos cambia por Total Tiempo, y</li> </ul>		
A VIOLENTA PROPERTY		puede ser en minutos o segundos.		
		o Detalle		
		<ul> <li>Duración de llamada a facturar puede ser en minutos o segundos</li> </ul>		
		<ul> <li>Importe Neto de 10 enteros y 2 decimales</li> </ul>		
		cambia a 7 enteros y 5 decimales.		
W WOOT TO Page		El archivo TF (Tráfico Facturado) Cambia la cabecera y detalle:		
		o Cabecera		
anna and in the second		<ul> <li>Total de Minutos cambia por Total Tiempo, y puede ser en minutos o segundos.</li> </ul>		
an Val		o Detalle		
		Duración de llamada a facturar puede ser en		
		minutos o segundos		
		<ul> <li>Importe Neto de 10 enteros y 2 decimales</li> </ul>		
malinalakk		cambia a 7 enteros y 5 decimales.		
W.Com		<ul> <li>Importe IGV de 10 enteros y 2 decimales</li> </ul>		

	***************************************	
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 4 de 73	Estado: Aprobado

# t-gestiona Telefónica Cistión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

			cambia a 7 enteros y 5 decimales.  Importe Total de 10 enteros y 2 decimales cambia a 7 enteros y 5 decimales.
Memarus Memarus Memarus Memoru	13/12/2002	1.8	<ul> <li>Se actualizó lo referente a los nuevos archivos de morosos que son enviados a los OLD al producirse los fines de recaudación por Suspensión LD, Corte Parcial por deuda y Corte Total por deuda (item 3.4.1 y 3.4.2).</li> <li>Descripción del campo fecha de cargo del archivo otros cargos (OR19XX) (item 3.2.1)</li> <li>Se agregó comentarios a las reglas de negocio de las entradas del proceso de facturación (item 3.2.1)</li> <li>Se actualizó descripción del rechazo M08 (item 3.2.2)</li> </ul>

Fecha de A	Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado		Página: 5 de 73	Estado: Aprobado

# **t-gestiona**Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 6 de 73	Estado: Aprobado

# **t-gestiona**Telefònica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECT 0 / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

### INDICE GENERAL

	HISTORI	A DE REVISION	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	I. RES	UMEN EJECUTIVO	
		DIOS DE COMUNICACIÓN CON OTROS OPERADORES LD	
			131314FE3344 A
	3. SER	VICIOS COMO OPERADOR LOCAL. PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A	
	EXTERN	08	
*	3.1	CONDICIONES GENERALES	12
	3.2	PROCESO DE FACTURACIÓN	14
	3.2.1		
	3, 2, 2		21
	3,2,3	PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO	33
	3.3	PROCESO DE INFORMACION PARA FACTURACION DIRECTA E INDIRECTA	34
, populari de la company	3.3, 1 3.3.2 3.3.3 3.4	DEFINICIÓN DE ENTRADA	
V 135	( P) 3.3.2	DEFINICIÓN DE SALIDAS	
A.F	**************************************	PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO	<u>12</u> 41
ARIA)	JUA 234.1		
SA BSC ota Co	0163 b 8.1.2		<u>51</u> 49
Mayısı	13 3 3	PROCESO DE REBAJA DE SALDOS	<u>52</u> 54
When the same of	3.5.1		
		DEFINICIÓN DE SALIDAS	
	3,5,3		
	3.6	PROCESO DE SUSPENSION LD	
	3,6,1		
	3,6,2		<u>3./</u> ⊋2 5051
	3.6.3	PROCESO DE MEDIOS DE PRUEBA	
	3.7		<u>. 17</u> 87 4641
	3.7. <b>1</b> 3.7.2		6366
	3.7.2 3.7.3		7045
٤. :	3.7,3	PROCESO DE LIQUIDACIONES	7160
i	3.6 3.8.1		7160
	3.0.1		
	3.8.3		
	2.0.2	I HAVE DESCRIBED TO AND THE PROPERTY OF THE PR	

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3,2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 7 de 73	Estado: Aprobado

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

#### 1. RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo al reglamento del Sistema Llamada por Llamada (LLxLL) publicado el 15 de noviembre de 2001 y su implementación el 15 de abril del 2002, Telefónica del Perú como Operador Local (OL) brindará los servicios de Facturación y Recaudación a los operadores de Larga Distancia (OLD) que lo soliciten.

Se ha propuesto un esquema de servicios integrados que comprenden el medio de intercambio de información estándar y común a los OLD, y la descripción y características de los servicios que se van a brindar.

Los servicios han sido clasificados por procesos, tiempo de interacción y secuencia de eventos. Se ha propuesto la estandarización de formatos de intercambio y servicios entre los Operadores, con el fin de evitar esfuerzos heterogéneos y llevar esta complejidad al cliente y al regulador. Estos servicios permitirán al Operador de Larga Distancia:

- a Acceder a los servicios de Facturación y Recaudación de Telefónica
- 😇 Realizar su propia Facturación y Recaudación
- Acceder a la prestación de servicios de post-venta

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios integrados
Preparado por: GSI	Página : 8 de 73	Estado: Aprobado



Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDA D	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS	
PROYECTO/ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA	
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO	

#### 2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON OTROS OPERADORES LD

Telefónica del Perú, usará el intercambio de Cintas y envío de correos electrónicos como los mecanismos vigentes para la transferencia de la información entre las Operadoras de Larga Distancia (ver Anexo 1).

#### Requerimientos

Este servicio permitirá la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información que se transmita a las operadoras de larga distancia de las distintas empresas telefónicas.

#### Funcionamiento

La información será enviada a través de Medios Magnéticos a la ventanilla de Producción guiado por una Directiva para el Intercambio de Información que resume el procedimiento de recepción/envío de las Operadoras de Larga Distancia, y como contingencia el uso de correo electrónico.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Inlegrados
Preparado por: GSI	Pagina: 9 de 73	Estado: Aprobado

# t-gestiona Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

Preparado por: GSI

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FLIA – PROYECTO CORPORATIVO

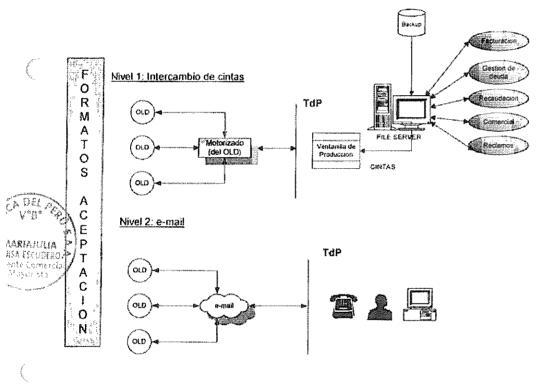
#### ANEKO 1

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 10 de 73	Estado: Aprobado

# t-gestiona Telefónica Certión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDA D	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	<i>‡</i>	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

### **NIVELES DE MEDIOS DE INTERCAMBIO**



Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios integrados
Preparado por: GSI	Página : 11 de 73	

Telefonica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS	
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA	
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO	

## 3. SERVICIOS COMO OPERADOR LOCAL. PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A EXTERNOS

#### 3.1 CONDICIONES GENERALES

Consideraciones Generales de los formatos de intercambio electrónico:

- a. Existen dos tipos de campos:
- Tipo C: Contiene valores alfanuméricos, es decir letras y números.
   Quedan excluidos de esta regla aquellos campos que almacenan números de teléfono, a pesar que son C deben contener solo digitos del 0 al 9.
- Tipo N: Contiene valores numéricos, no incluyen puntos decimales o signos.
- Todos los campos vienen justificados a la izquierda. Con excepción de aquellos que utilizan formatos (indicado en las observaciones).
- c. Los formatos definidos son:
- o Tipo 8N : si el número es 17 entonces se envía 00000017
- 7 enteros y 5 decimales : 25,457 equivale a 000002545700
- o AAAAMMDD : AñoMesDia, Por ejemplo 20010203
- HHMMSS: HoraMinutoSegundo, Por ejemplo 11:23pm con 08 segundos equivale a 232308
- 19XX: Donde XX representá los valores del 00 al 99 y en conjunto con el prefijo 19 representa el código del operador de Larga Distancia.
- Nombre del Volumen CC19XXAAMMDDNN: Donde CC identifica el tipo de formato (viene indicado en cada formato), 19XX es el código del operador de Larga Distancia, AA Año, MM Mes, DD Día y NN el número de versión el cual inicia en 01 para tarificación al minuto y 51 para tarificación al segundo y se incrementa conforme existan más de un volumen por día enviado por el operador de Larga Distancia asignado o por un nuevo reenvío por rechazo transitorio. (Sólo para el caso de volumen de facturación en el campo día se envían los ciclos, es decir 08,18,28).
- Los correlativos que inician en 51 solo aplican para los archivos RT (Tráfico Valorizado), IN (Tráfico Rechazado), TF (Tráfico Facturado), los cuales serán usados exclusivamente para las OLD que facturen al Segundo.
- d. Si bien es cierto hay una longitud de cadena definida, el pintado en la factura dependerá del espacio disponible, por lo que se recomienda sea lo más breve posible.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 12 de 73	Estado: Aprobado

Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDA D	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

e. En el registro de fin de archivo se colocará el valor fijo \*\*,

f. La estructura del identificador Único de registro será la siguiente:

TAMCCCCCCC

Donde T es el tipo de registro asociado y sus valores son:

C = Cargos

A = Abonos

7,4,1 = Tráfico ciclo 8

8,5,2 = Tráfico ciclo 18

9.6.3 = Tráfico ciçlo 28

Donde A es el digito final del año, valores del 0 al 9, siendo 2002 se enviaría el 2

Donde M es el digito del mes, valores 1,2,3,4,5,6,7,8,9,A,B,C, siendo 1 enero y C diciembré.

Donde C es el correlativo empleado desde 0000001 al 9999999

g. Todo campo N13 o N15 que implique monto debe ir precedido del tipo de importe (+ o -)

Los criterios para identificar los números de abonados de los ciclos 08, 18 y 28 para Facturación Indirecta, están especificados en la maestra de números con ciclo, que es alcanzada por la Operadora Local.

- h. La definición de nuevos valores de eatálogos para los OLD será coordinada previamente con Telefónica y estarán dentro de lo establecido en el marco de LLxLL
- i. Los cartuchos a usar para el intercambio son 4mm 120 mts.
- j. Se utilizaran cargos diferenciados por cada operadora LD. Por ejemplo:

Para la primera Operadora LD se tendrían los siguientes cargos:

Cargo	Glosa	Observaciones	Afecto a IGV	Signo
09911	Llamadas <u>Nacionales Llam x</u> Llam	Enviado sólo en el Iráfico valorizado.	Sĭ	+
09912	Llamadas Internacionales Llam x Llam	Enviado sólo en el tráfico valorizado.	Si	+
09913	Cargos Afectos Llam x Llam		Si	<u>+</u> .
09914	Cargos inafectos Liam x Liam		No	+
09915	Descuentos Llam x Llam		Si	-
09916	Devolución Llam x Llam		No	-
09917	IGV Llam x Llam	No enviado. Generado por Telefónica en el proceso de		

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pagina: 13 de 73	Estado: Aprobado



Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACION DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

	facturación.	

A la segunda operadora LD que solicite el servicio de facturación y/o recaudación, se le asignará los mismos cargos con códigos que comenzarán dos decenas después, de la siguiente manera:

Cargo	Glosa	Observaciones	Afecto a IGV	Signo
09931	Llamadas Nacionales Llam x Llam	Enviado sólo en el tráfico valorizado.	Si	4
09932	Llamadas Internacionales Llam x Llam	Enviado sólo en el tráfico valorizado.	Si	+
09933	Cargos Afectos Llam x Llam		Si	+
09934	Cargos inafectos Llam x Llam		No	+
09935	Descuentos Llam x Llam		Si	-
09936	Devolución Llam x Llam		No	#
09937	IGV Llam x Llam	No enviado. Generado por Telefónica en el proceso de facturación.	10000016	

Para las siguientes operadoras LD se utilizará la misma lógica de asignación de cargos.

k. Todas las llamadas y cargos varios valorizados que envie la OLD para la facturación, no deben tener fecha mayor ó igual a la fecha del proceso cíclico en que se facturará (8, 18 y 28); cualquier registro que no cumpla este criterio será rechazado.

#### 3.2 PROCESO DE FACTURACIÓN

#### 3.2.1 DEFINICIÓN DE ENTRADAS

#### Llamadas valorizadas

Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones		
Nombre del volumen	С	14	RT19XXAAMMDDNN En este caso DD es el ciclo al que corresponde el archivo y sus valores son 08,18 y 28		
		AAAAMMDD (Generación del dato)			
Hora	N	6	HHMMSS (Generación del dato)		

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 14 de 73	

# t-gestiona Telefónica Gestión de Servicios Companidos S.A.C.

ACTIVIDAD	<i>‡</i>	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO.	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

Cantidad de registros	Ŋ	11	
Tipo de importe	Ç	1	+ = Positivo - = Negativo
Total importe de todos los reportes de datos.	N	15	13 enteros y 2 decimales (Suma de todos los importes)
Total de Tiempo	N	15	Puede ser en segundos o minutos, solo números
Identificador de OLD	С	4	19XX
Filler	C	26	Blancos

#### Diseño de Registro de datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de origen	C	10	Ejemplo : "12002312"
Número de destino	C	17	Ejemplo : "1239829 "
Localidad/Pais destino	С	10	Descripción
Fecha inicio de llamada	N	8	AAAAMMDD
Hora inicio	N	6	HHMMSS
Franja horaria	C	1	1 = Normal
		<u> </u>	2 = Reducido
Duración de llamada a	·N	13	En minutos o Segundos, solo
facturar			números
Tipo de llamada	C	3	DDN = Discado Directo Nacional
• Wednest		A STATE OF THE STA	DDI = Discado Directo
		ĺ	Internacional
Library.			OPE = Operadora Nacional /
			Internacional
			TAR =Tarjetas nacional /
			Internacional (Aún no disponible
The state of the s			en la leyenda del recibo local)
Cargo para la Llamada	C	5	Ver Catálogo.
Tipo de importe	C	7	+ = Positivo
			- = Negativo
Importe Neto de llamada	Ν	12	7 enteros y 5 decimales
Identificador Unico de	С	10	Uso exclusivo de cada OLD,
Registro		***************************************	utilizado para validar la carga
*			inicial del valorizado en TdP
Identificador de OLD	С	4	19XX

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2	**
Filler	С	98	Blancos

#### Reglas de Negocio

		- Company - Comp
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
	Păgina: 15 de 73	Estado: Aprobado



Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

- La nomenclatura del archivo (RT19XXAAMMDDNN) cambia de la siguiente forma por tarificación por segundo.
  - El correlativo (NN) para tarificación por mínuto sera del 01 hasta 50
  - El correlativo (NN) para tarificación por segundo sera del 51 hasta 99
- o Consideraciones en el formato:

El IGV lo calcula el operador Local.

No se incluye el envío del # de recibo por parte del OLD dado que eso lo genera TdP al momento de la facturación.

Todo lo contenido en este archivo es sujeto a IGV.

- Para Series de Provincias
  - Se recibirán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo. Contendrá llamadas iniciadas entre las 00:00 hrs. del 28 del mes anterior y las 23:59:59 hrs. del 27 del mes presente.
- Para Series de Lima
  - 1er. Envio: Se recibirán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo. Contendrá llamadas iniciadas entre las 00:00 hrs del 08 del mes anterior y las 23:59:59 hrs. del 07 del mes presente.
  - 2do. Envío: Se recibirán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo. Contendrá llamadas iniciadas entre las 00:00 hrs del 18 del mes anterior y las 23:59:59 hrs. del 17 del mes presente.

#### Otros cargos

Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones		
Nombre del volumen	C	14	OR19XXAAMMDDNN En este caso DD es el ciclo al que corresponde el archivo y sus valores son 08.18 y 28		
Fecha	Ν	8	AAAAMMDD		
Hora	N	6	HHMMSS		
Cantidad de registros	N	11			
Tipo de importe	С		+ = Positivo - = Negativo		
Total importe de todos los reportes de datos.	N	15	13 enteros y 2 decimales (Suma de todos los importes)		
Identificador de OLD	С	4	19XX		

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 16 de 73	

# **t-gestiona**Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	÷	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

1		21	Olaman	1./
Filler	) (`		I HIGHOOC	T T
(I mei	,	1 21	CICIOCO	
	1			

#### Diseño de Registro de datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número Origen	Ċ	10	
Cargo a Facturar	С	5	Ver Calálogo.
Glosa	С	40	
Fecha del cargo	N	8	Formato:AAAAMMDD Este fecha debe ser del concepto que hace referencia el cargo a ser facturado (fecha en que se aplica el cargo al abonado), ejemplo: si se trata de una devolución esta fecha debe referirse a fecha de emisión de la facturación afectada.
Tipo de importe	С		+ = Positivo - = Negativo (El signo del importe dependerá de la tabla de cargos)
importe Neto del cargo	N	12	10 enteros y 2 decimales
Identificador Único de Registro	С	10	Uso exclusivo de cada OLD, utilizado para validar la carga inicial del valorizado en TdP
Identificador de OLD	С	4	19XX

### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	**
Filler	C	88	Biancos

47//47/44/47/47	//	
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version, 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 17 de 73	Estado: Aprobado



Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	2	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

#### Reglas de Negocio

- Consideraciones en el formato:
  - El IGV lo calcula el operador Local.
  - <sup>1</sup>No se incluye # de recibo dado que eso lo genera TdP al momento de la facturación.
- Para Series de Provincias.
  - Se recibirán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo.
- o Para Series de Lima
  - 1er. Envio: Se recibirán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.
  - 2do. Envio: Se recibirán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo.
- o Se consideran correctos los registros con antigüedad no mayor a dos meses¹ y a todos aquellos que tengan Fecha de Cargo menores a la fecha de cierre de facturación², el tipo de error con el que se catalogan a los registros, llamadas y cargos, que no pasan la validación de fechas es el M08: Registro fuera de rango de fechas.
  - Si se procesa el ciclo 08.12.2002, los registros no deberán tener fecha anterior al 08.10.2002
     Si se procesa el ciclo 08.12.2002, los registros deberán tener fecha menor o igual al 07.12.2002

Es importante que el envío de la Fecha de Inicio de Llamada y que la Fecha de Cargo sean los correctos, pues sirve de referencia para la asignación de los registros a los abonados. Si la fecha es incorrecta no podrá identificarse a aquellos abonados a quienes no les corresponden estos cargos debido a los movimientos en el parque instalado.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados	
Preparado por: GSI	Página : 18 de 73	Estado: Aprobado	

# **t-gestiona**Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD : DOCUMENTACION DE SERVICIOS		DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	EPARADO POR : GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

### > Saldo de facturación anterior para mostrar en el recibo LLxLL

Diseño de Registro Cabecera:

Desc <i>ripci</i> ón	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	SF19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMOD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	Ν	11	
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total importe de todos los reportes de datos.	N	15	13 enteros ý 2 decimales (Suma de todos los importes)
Identificador de OLD	С	4	19XX

### Diseño de Registro de Datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número Inscripción	C	10	Solo se acepta un número de inscripción por envlo, los saldos deben de ser sumados antes por esta clave,
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Saldo Anterior	٨	12	10 enteros 2 decimales Es la deuda de la factura anterior sólo para pintarse
Identificador de OLD	С	4	19XX
Filler	C	32	Blancos

### Diseño de Registro Fin de Archivo:

[	Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
	Valor Fijo	С	2	≱÷
-	Filler	С	57	Blancos

-	Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Inlegrados	Political
	Preparado por: GSI	Página : 19 de 73	Estado: Aprobado	Service And

Telefonica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

#### Reglas de Negocio

- Para Series de Provincias
  - Se recibirán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo.
- Para Series de Lima
  - 1er. Envío: Se recibirán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.
  - 2do. Envío: Se recibirán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo.
- La emisión del saldo de facturación anterior se realizará si el número de inscripción enviado presenta un recibo en la ciclica que está procesando el Operador Local, caso contrario será reportado con un código de rechazo M36.

#### 3.2.2 DEFINICIÓN DE SALIDAS

#### Llamadas rechazadas

Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	IN19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	Ν	11	5
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total importe de todos los rechazos.	N	15	13 enteros y 2 decimales (Suma de todos los importes)
Total de Tiempo	N	15	Puede ser en segundos o minutos, solo números
Identificador de OLD	C	4	19XX
Codigo Rechazo Archivo	С	3	Código aplicado al archivo completo
Filler	С	53	Blancos

#### Diseño de Registro de Datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de origen	С	10	
Número de destino	С	17	
Localidad/Pals destino	C.	10	Descripción
Fecha inicio de llamada	Ν	8	AAAAMMDD

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 20 de 73	Estado: Aprobado

# **t-gestiona** Telefonica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	ċ	DOCUMENTACION DE SERVICIOS	
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA	
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO	

Hora inicio	N	6	HHMMSS
Franja horaria	С	1	1 = Normal 2 = Reducido
Duración de llamada a facturar	N	13	En minutos o Segundos, solo números
Tipo de llamada	C	3	DDN = Discado Directo Nacional DDI = Discado Directo Internacional OPE = Operadora Nacional / Internacional - TAR = Tarjetas nacional / Internacional (Aún no disponible en la leyenda del recibo local)
Cargo para la Llamada	C	5	Ver Calálogo.
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo∖
Importe Neto de llamada	N	12	7 enteros y 5 decimales
Identificador Único de Registro	С	10	Uso exclusivo de cada OLD, utilizado para validar la carga inicial del valorizado en TdP
Identificador de OLD	С	4	19XX
Motivo de Rechazo	С	3	Ver catalogo de rechazos (Completar Catálogo con OSI – Facturación)
Identificador de archivo	С	14	Id del volumen enviado donde se encontraba-el tráfico
Vector de Error	С	13	Un carácter por cada campo desde Número Origen hasta Identificador OLD. Se indica con el carácter X donde se ubica el error.

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	**
Filler	С	128	Blancos

#### Reglas de Negocio

- o En el caso de rechazos transitorios se devuelve todo el archivo con la misma estructura adicionando el motivo del rechazo y manteniendo el identificador único de registro enviado por el operador LD.
- El vector de error (Marca con una X) se usa solo cuando el archivo a sido rechazado por validación física, el signo "X" indica que registro tiene el error.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados	
Preparado por: GSI	Pagina: 21 de 73	Estado: Aprobado	

Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	<i>i</i> ,	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

 Para tarificación por minuto los rechazos definitivos se devolverá en un sólo archivo por OLD con la misma estructura considerando en campo NN el valor de "00"; por ejemplo para los archivos:

RT192002021801 RT192002021802

RT192002021803

Como rechazos definitivos de estos 3 archivos se mostrará un sólo archivo:

IN192002021800

 Para tarificación por segundo los rechazos definitivos se devolverá en un sólo archivo por OLD con la misma estructura considerando en campo NN el valor de "51"; por ejemplo para los archivos;

RT192002021851

RT192002021852

RT192002021853

Como rechazos definitivos de estos 3 archivos se mostrará un sólo archivo:

IN192002021851)

 Los rechazos del manejo de pendientes se codificaran de la siguiente forma para minutos:

IN192002021898

 Los rechazos del manejo de pendientes se codificaran de la siguiente forma para segundos:

IN192002021899

- TdP no validará lo enviado por el OLD, es responsabilidad de los mismos, que los tráficos enviados correspondan al servicio de LLxLL.
- Los rechazos están catalogados en dos tipos:
  - 1ro. Rechazos Transitorios. Aquellos tráficos o cargos considerados con error en el formato de archivo o regla de negocio.
    - · Para Series de Provincias

Se enviarán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo

Para Series de Limã.

1er. Envío: Se enviarán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.

2do. Envío: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo.

(Se rechaza siempre todo el archivo indicando en las líneas con error el vector de errores)

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pagina: 22 de 73	Estado: Aprobado

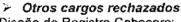
Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

- 2do. Rechazos Definitivos. Aquellos que el OL no puede facturar.
  - · Para Series de Provincias Se enviarán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.
  - Para Series de Lima 1er. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 6 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.

2do. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo

Estas llamadas también tienen otra posibilidad, el que es informar las llamadas que quedaron pendientes al OLD e incluirlas en la siguiente emisión de facturas.



Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	С	14	OI19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	N	11	777037.703
Tipo de importe	C	1	+ = Positivo - = Negativo
Total importe de todos los reportes de datos.	N	15	13 enteros y 2 decimales (Suma de todos los importes)
Identificador de OLD	Ç	4	19XX
Código Rechazo Archivo	С	3	Código aplicado al archivo completo
Filler	С	53	Biancos

Descripción	Τίρο	Longitud	Observaciones
Número Pagador	С	10	
Cargo a Facturar	C	5	Ver Catálogo.
Glosa	С	40	
Fecha del cargo a	N	8	AAAAMMDD

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 23 de 73	Estado: Aprobado



Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

facturar			
Tipo de importe	С		+ = Positivo - = Negativo (El signo del importe dependerá de la tabla de cargos)
Importe Neto del cargo	N	12	10 enteros y 2 decimales
Identificador Único de Registro	С	10	Uso exclusivo de cada OLD, utilizado para validar la carga inicial del valorizado en TdP
Identificador de OLD	С	4	19XX
Motivo de Rechazo	С	3	Ver catalogo de rechazos (Completar Catálogo con OSI – Facturación)
Identificador de archivo	С	14	Id del volumen enviado donde se encontraba el trálico
Vector de Error	С	8	Un carácter por cada campo desde Número Pagador hasta Identificador OLD. Se indica con el carácter X donde se ubica el error.

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	A.\$
Filler	С	113	Blancos

#### Reglas de Negocio

 Se devuelve la misma estructura (en caso de rechazos transitorios) adicionando el motivo del rechazo y manteniendo el identificador único de registro enviado por el operador LD.

 El vector de error (Marca con una X) se usa solo cuando el archivo a sido rechazado por validación física, el signo "X" indica que registro tiene el error.

 Para el caso de rechazos definitivos se devolvera en un sólo archivo por OLD con la misma estructura considerando en campo NN el valor de "00"; por ejemplo para los archivos:

OR192002021801 OR192002021802 OR192002021803

 Como rechazos definitivos de estos 3 archivos se mostrará un sólo archivo:

OI192002021800

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Prenarado por: GSI	Página : 24 de 73	Estado: Aprobado

Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

 Los rechazos del manejo de pendientes se codificaran de la siguiente forma:

O1192002021899

- Los rechazos están catalogados en dos tipos:
  - 1ro. Rechazos Transitorios. Aquellos tráficos o cargos considerados con error en el formato de archivo o regla de negocio.
    - Para Series de Provincias

Se enviarán los archivos desde el dia 26 a las 00:00 hrs. hasta el dia 28 a las 12:00 hrs como máximo

Para Series de Lima

1er. Envío: Se enviarán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.

2do. Envío: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo.

(Se rechaza siempre todo el archivo indicando en las líneas con error el vector de errores)

- 2do. Rechazos Definitivos. Aquellos que el OL no puede facturar.
  - Para Series de Provincias

Se enviarán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.

Para Series de Lima

1er. Envío: Se enviarán los archivos desde el día 6 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.

2do. Envío: Se enviarán los archivos desde el dia 16 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo

Estas llamadas también tienen otra posibilidad, el que es informar las llamadas que quedaron pendientes al OLD e incluirlas en la siguiente emisión de facturas.

Fecha de Acqualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 25 de 73	



ACTIVIDAD	·	DOCUMENTACION DE SERVICIOS	
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA	
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO	

#### > Rechazos de archivo de Saldos de facturación anterior Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	Ç	14	SI19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	N	11	
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total importe de todos los reportes de datos.	N	15	13 enteros y 2 decimales (Suma de todos los importes)
Identificador de OLD	C	4	19XX
Codigo Rechazo Archivo	С	3	Código aplicado al archivo completo, la que se indica en el primer registro de datos
Filler	C	18	Blancos

#### Diseño de Registro de Datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de Inscripción	C	10	
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Saldo Anterior	N	12	10 enteros 2 decimales Es la deuda de la factura anterior sólo para pintarse
Identificador de OLD	С	4	19XX
Motivo de Rechazo	С	3	Ver catalogo de rechazos (Completar Catálogo con OSI – Facturación)
Identificador de archivo	С	14	ld del volumen enviado
Vector de Error	C	9	Un carácter por cada campo desde Número telefónico hasta Identificador OLD. Se indica con el carácter X donde se ubica el error.
Filler	C	27	Espacios en blanco
Cod. Cliente	N	09	
Cod. Cuenta	N	09	

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 26 de 73	Estado: Aprobado

Tetelónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	**
Filler	C	78	Blancos

#### Reglas de Negocio

- Se devuelve la mísma estructura (en caso de rechazos transitorios) adicionando el motivo del rechazo y manteniendo el identificador único de registro enviado por el operador LD. Aquel archivo cuyos registros presenten duplicados en el código de inscripción, será devuelto incluyendo todos los registros, duplicados o no duplicados.
- El vector de error (Marca con una X) se usa solo cuando el archivo a sido rechazado por validación física, el signo "X" indica que registro tiene el error.
- Se recibirá un solo archivo por Operadora Larga Distancia por Cíclo de Facturación, por lo tanto habrá un solo archivo de rechazos definitivos.
- Los rechazos están catalogados en dos tipos:
  - 1ro. Rechazos Transitorios. Aquellos tráficos o cargos considerados con error en el formato de archivo o regla de negocio.
    - Para Series de Provincias

Se enviarán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta el día 28 a las 12:00 hrs como máximo.

Para Series de Lima

1er. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 06 a las 00:00 hrs. hasta el día 08 a las 12:00 hrs como máximo.

2do. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta el día 18 a las 12:00 hrs como máximo.

(Se rechaza siempre todo el archivo indicando en las líneas con error el vector de errores)

- 2do, Rechazos Definitivos. Aquellos que el OL no puede asociar a un recibo.
  - · Para Series de Provincias

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 27 de 73	Estado: Aprobado



Telefonica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACION DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Se enviarán los archivos desde el día 26 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.

· Para Series de Lima

1er. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 6 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.

2do. Envio: Se enviarán los archivos desde el día 16 a las 00:00 hrs. hasta los 12 días siguientes a las 08:00 hrs como máximo.

#### Catálogo de Rechazos

Este catálogo es aplicable a todos los archivos de respuesta que indiquen rechazos:

Rechazos Transitorios, que involucran todo un archivo.

M00 : Error de formato

M30: Cantidad total de registros no coincide con el detalle

M31: Importe total de registros no coincide con el detalle

M32: Total de minutos no coincide con el detalle

M34: No corresponde código de OLD

M35: No corresponde ID del archivo

#### Rechazos Definitivos, que implica rechazos de registros

M01 :Duplicado de registros en base al indicador de registro.

M02: No existe serie telefónica en el maestro de Centrales.

M03: Teléfono Compañía.

M04: Telefono Publico Exterior

M05: Telefono Publico Interior

M06: Abonado suspendido.

M07: Abonado en Baja en el ciclo de Facturación.

M08: Registro fuera de rango de fechas.

M09: Cliente deben ser del ciclo

M10: No está en maestra de abonados.

M33: Registro pertenece a recibo generado con monto negativo

M36: Tiene saldo pero no se emite recibo de LLxLL

M41: Monto de la llamada de plan control OLD diferente de CERO

Fecha de Actualización: 17/02/2012	[	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pàgina : 28 de 73	

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

Los registros rechazados en un ciclo de facturación, no podrán ser reenviados a un siguiente ciclo, salvo se trate de registros con código de error M09 (Cliente debe ser del ciclo).

#### > Recibos emitidos (Facturación por encargo) Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	CC19XXAAMMDDNN
Fecha	Ν	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Fecha de cierre de ciclo de facturación	N	8	AAAAMMDD
Cantidad de registros	N	11	Facturas
Tipo de importe neto	C	1	+ = Positivo
		100	- = Negativo
Total neto a facturar	Ν	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe IGV	С	1	+ = Positivo
· ·			- = Negativo
Total IGV	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe	C	1	+ = Positivo
facturado			- = Negativo
Total facturado	N	15	13 enteros y 2 decimales
and the state of t			Facturado =Neto + IGV
		1	Devoluciones OLD
Identificador OLD	С	4	19XX
Filler	C	236	Blancos

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código de Operadora	C	4	19XX
Número Teléfono facturado	С	10	
Número de Inscripción TdP	С	15	Se amplia de 10 a 15.
# de documento Recibo TdP Principal	С	30	Se amplia el número de factura TdP en ATIS a 30.
# de documento Recibo LLxLL del operador LD	С	10	
Nombre del titular o Empresa	С	144	Se amplia de 80 a 144.
RUC	С	22	Se amplia de 11 a 22.
Dirección Postal	С	120	
Cod.Postal	С	10	Ver catálogo
Distrito/Localidad	С	15	Descripción

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 29 de 73	Estado: Aprobado



ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	<i>;</i>	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	ž.	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

Fecha emisión de documento	Ν	8	AAAAMMDD
Fecha vencimiento de documento	Ņ	8	AAAAMMDO
Tipo de importe neto	C	1	+ = Positivo - = Negativo
Total neto a facturar	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe IGV	С	1	+ = Positivo - = Negativo
<i>IGV</i>	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe facturado	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total facturado	N	12	10 enteros y 2 decimales Valor Total a pagar, puede ser distinto si hubo una aplicación de una ajuste – Consultar con el OLD, Usuario y GSI
Cod. Cliente	N	09	Nuevo
Cod. Cuenta	N	09	Nuevo

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2	**
Filler	С	<i>33</i> 3	Biancos

# Llamadas incorporadas en el recibo. Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	TF19XXAAMMDDNN
Fecha	Ν	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	Ν	11	
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total importe de todos los reportes de datos.	N	15	13 enteros y 2 decimales (Suma de todos los importes)
Total de Tiempo	N	15	Puede ser en segundos o minutos, solo números
Identificador de OLD	C	4	19XX
Filler	С	82	Blancos

	Time	Inmedian	Observaciones
Descripción	Tipo	Longana	

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 30 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FLIA – PROYECTO CORPORATIVO

Identificador de OLD	С	4	19XX
Telefono Pagador	С	10	
# de documento Recibo TdP Principal	С	30	Se amplia el número de factura TdP en ATIS a 30.
# de documento Recibo LLxLL del operador LD	С	10	
Número de origen	С	10	,
Número de destino	C	17	
Localidad/País destino	C	10	Descripción
Fecha inicio de llamada	N	8	AAAAMMDD
Hora inicio	N	6	HHMMSS
Franja horaria	С	1	1 = Normal 2 = Reducido
Duración de llamada a facturar	N	13	En minutos o Segundos, solo números
Tipo de llamada	¢	3	DDN = Discado Directo Nacional DDI = Discado Directo Internacional OPE = Operadora Nacional / Internacional TAR =Tarjetas nacional / Internacional (Aún no disponible en la leyenda del recibo local)
Cargo para la Llamada	С	5	Ver Catálogo.
Tipo de importe Neto	С	1	+ = Positivo -= Negativo
Importe Neto de liamada	Ν	12	7 enteros y 5 decimales
Tipo de importe IGV	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Importe IGV	N	12	7 enteros y 5 decimales
Tipo de importe Total	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total importe	N	12	7 enteros y 5 decimales
ldentificador Único de Registro	С	10	Uso exclusivo de cada OLD, ulilizado para validar la carga inicial del valonzado en TdP

### Díseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2	4*
Filler	Ç	154	Blancos

# Otros cargos incorporados en el Recibo Diseño de Registro Cabecera:

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 31 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	ř	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	ź.	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	ŧ	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C.	14	CF19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	Ν	11	
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total importe de todos los reportes de datos.	N	15	13 enteros y 2 decimales
Identificador de OLD	С	4	19XX
Filler	С	87	Blancos

### Diseño de Registro de datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Identificador de OLD	С	4	19XX
Telefono Pagador	С	10	
# de documento Recibo TdP Principal	С	30	Se amplia el número de factura TdP en ATIS a 30.
# de documento Recibo LLxLL del operador LD	Ç	10	
Número Origen	C.	10.	
Cargo a Facturar	С	5 ·	Ver Catálogo
Glosa	C	40	
Fecha del cargo a facturar	Ν	8 ,	AAAAMMDD
Tipo de importe nelo	C	7	+ = Positivo - = Negativo (El signo del importe dependerá de la tabla de cargos)
Importe Neto del cargo	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe IGV	С	1 .	+ = Positivo - = Negativo
Importe IGV	N	12.	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe Total	С	1.	+ = Positivo - = Negativo
Total importe	N	12	10 enteros y 2 decimales
Identificador Único de Registro	С	10	Uso exclusivo de cada OLD, utilizado para validar la carga inicial del valorizado en TdP

### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2	**

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 32 de 73	Estado: Aprobado

Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

p-"	 	
- Cillar		1
Filiter	 744	Blancos
<u> </u>	 	

#### Reglas de Negocio

- La nomenclatura del archivo (TF19XXAAMMDDNN) cambia de la siguiente forma por tarificación por segundo.
  - El correlativo (NN) para tarificación por minuto sera del 01 hasta
     50
  - El correlativo (NN) para tarificación por segundo sera del 51 hasta 99
- El número de factura de TdP es la que corresponde a la factura única que TdP emitirá.
- El número de factura de OLD es la autogenerada en el proceso de Facturación, y es por OLD.
- El campo Total Importe se obtiene de la suma del Importe neto del cargo mas importe IGV.
- Se mostrará aviso de cobranza en recibo de TdP, por conceptos de LLxLL.

#### 3.2.3 PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO

- Recepcionar tráfico valorizado y otros conceptos
- Validar formatos y archivos
- Asignar llamadas LD
- Emitir facturas del OLD
- u Imprimir facturas, hojas adicionales de cargos por OLD LLxLL
- o Distribuir facturas
- Emitir archivo de facturas a enviar al OLD
- Generación y envío de maestra de abonados al OLD (Fact. Directa del OLD)
- Proceso de facturación de TdP LD LLxLL. Tráfico recolectado de centrales cabeceras.

Se inicia con la recolección de las llamadas valorizadas y otros cargos, que tras las correspondientes validaciones son asignados, valorados (cálculo del IGV, las llamadas ya vienen valoradas por el OLD) y acumulados para la posterior generación de la factura.

El proceso cuenta con la detección de llamadas anómalas que no fueron facturadas (Por ejemplo abonados en baja).

Recibo Local: incluirá las hojas adicionales donde se detallará los consumos de LLxLL por OLD. Cada detalle de la hoja adicional por OLD.

,			
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados	į
Preparado por: GSI	Página : 33 de 73	Estado: Aprobado	i



Telefonica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACION DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

tiene la estructura de un recibo. En el recibo local sólo aparecerá como aviso de cobranza que sume todos los consumos de LLxLL incluido IGV.

La información de lo facturado se comunicará al OLD un (01) día después de remitir los datos para el proceso de impresión. Se confirmará vía correo electrónico el cronograma de los tiempos del proceso de facturación, impresión y disponibilidad de la información en forma ciclica al OLD.

Con formato: Sin Resaltar

### 3.3 PROCESO DE INFORMACION PARA FACTURACION DIRECTA E INDIRECTA

#### 3.3.1 DEFINICIÓN DE ENTRADA

Solicitud de Números Telefónicos de los cuales se requiere información de abonados y movimientos (Por Facturación Directa)

#### Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	EF19XXAAMMDDNN
Fecha	. N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	N	11	
Identificador de OLD	С	4	19XX

#### Diseño de Registro de datos:

	Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
	Teléfono	С	10	Ejemplo. "54125423"
j	Filler	C	33	Reservado para uso futuro

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С,	2	
Filler	С	41	Blancos

#### > Maestra de Afiliados por operador (Plan Control LD)

#### - AFRXXXXAAMMDDNN

Donde XXXX es código de la operadora y AAMMDD es año, mes , dia y NN correlativo del archivo)

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios integrados	
Preparado por: GSI	Página : 34 de 73	Estado: Aprobado	

ACTIVIDAD	:	OCUMENTACION DE SERVICIOS				
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA				
PREPARADO POR		GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO				

Descripción	Tipo	Longitu d	Observaciones
Número Origen(nro. Telefónico)	С	10	Está apto para recibir 10 caracteres, pero marcar solo los caracteres que existen. Ejem: 12103567, en caso de provincias será 74234567
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo (El signo del importe dependerá de la tabla de cargos o concepto a facturar)
Importe Total del cargo	Ν.	12	10 enteros y 2 decimales

#### 3.3.2 DEFINICIÓN DE SALIDAS

#### > Números Telefónicos con ciclo de Facturación (Por Facturación Indirecta)

Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	LF19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	N	11	
Identificador de OLD	С	4	19XX

#### Diseño de Registro de datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Teléfono	C	10	Ejemplo: *54125423"
Ciclo de Facturación	N	02	08: Ciclo 8 de Lima 18: Ciclo 18 de Lima 28: Ciclo 28 de Provincias
Filler	С	31	Reservado para uso futuro

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	**
Filler	C	41	Blancos

Fecha de Actualización: 17/02/2012		Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 35 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	1	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

# Maestra de abonados (Por Facturación Directa) Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	FF19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Canlidad de registros	N	11	
Identificador de OLD	С	4	19XX
Filler	С	251	Blancos

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Inscripción	N	10	
Localidad	С	20	
Departamento	C	20 /	
Teléfono	С	10 ,	Ejemplo: "54125423"
Filler	C	1 /	Reservado para uso futuro
Nombre/Razón Social	С	80 /	
Tipo de Documento	С	1 /	R: Ruc
Numero de Documento	C	20 -	
Direc.Postal	C	120	
Cod.Postal	C	10	Ver catálogo
Filler	С	02 /	Reservado para uso futuro

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pagina : 36 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	ï	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	*	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Vator Fijo	С	2	**
Filler	С	292	Blancos

#### Movimientos de abonados (Por Facturación Directa) Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	С	14	MF19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	N	11	
Identificador de OLD	C	4	19XX
Filler	1 c	258	Blanços

#### Diseño de Registro de datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Inscripción	N	10	
Localidad	С	20	
Departamento	С	20 /	
Teléfono	C	10 /	
Tipo de movimiento	C	02 /	Ver catálogo
Fecha de cambio	N	8 /	AAAAMMDD
Nombre/Razón Social	Ç	80 /	
Tipo de Documento	С	1 /	R: Ruc
Numero de Documento	Ç	20 /	200.400
Direc, Postal	C	120	
Cod.Postal	C	10	Ver catálogo

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2 <	<b>弁</b> 声
Filler	С	299 /	Blancos

Explicación de los códigos de movimiento de Abonados:

- o 01: Bajas (por deuda, a pedido, por cambio de número, por traslado con cambio de numero)
- o 02: Altas (Alta Nueva, Reinstalación con cambio de número, Cambio de número, Traslado con cambio de número)
- o 07: Cambio de titularidad

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pàgina : 37 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

o 08: Cambio de datos (Número, Ruc, Dirección Postal)

#### Catálogo de Códigos Postales:

COD.	DESCRIPCIÓN
AS01	ASIA
CA01	CERCADO CALLAO
CA02	
CA03	
3	LA PERLA
	LA PUNTA
CA06	
LI01	EL CERCADO
L102	ANCON
Li22	PUENTE PIEDRA
LI31	SAN MARTIN DE PORRES
LI38	SANTA ROSA
LI39	LOS OLIVOS
L103	ATE-VITARTE
LI08	CHACLACAYO
LI15	LURIGANCHO(CHOSICA)
Zaranamanana zaran	MATUCANA
L104	BARRANCO
LI09	CHORRILLOS
LI18	MIRAFLORES
L133	SANTIAGO DE SURCO
LI34	SURQUILLO
L114	LINCE
LI27	SAN ISIDRO
L112	LA MOLINA
LI13	LA VICTORIA
L130	SAN LUIS
L140	CIENEGUILLA
LI41	SAN BORJA
L143	SANTA ANITA
LI16	LURIN
L119	PACHACAMAC
LI20	PUCUSANA
L123	PUNTA NEGRA
L124	PUNTA HERMOSA
LI26	SAN BARTOLO
LI29	SAN JUAN DE MIRAFLORES
LI35	VILLA MARIA DEL TRIUNFO

Fecha de Actualización: 17/02/2012		Servicios Integrados
Preparado por: GS!	Pàgina : 38 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

L137	SANTA MARIA DEL MAR
LI42	VILLA EL SALVADOR
L111	JESUS MARIA
L117	MAGDALENA DEL MAR
LI21	PUEBLO LIBRE
LI32	SAN MIGUEL
LI05	BRENA
LI10	EL AGUSTINO
LI25	RIMAC
L.136	SAN JUAN DE LURIGANCHO
L106	CARABAYLLO
L107	COMAS
LI28	INDEPENDENCIA
LI91	RICARDO PALMA
L192	SANTA EULALIA
ML01	MALA
SM01	SAN MATEO
YA01	YANGAS
CH01	CHANCAY
CK01	CHILCA
CL01	CALANGO
CO01	COCACHACRA
CP01	CASAPALCA
CQ01	CACACHAQUI
CT01	CANTA
HU01	HUARAL

#### > Lista de Rechazos (Por Facturación Directa)

### Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	RF19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS /
Cantidad de registros	N	11 '-	
Identificador de OLD	C	4	19XX

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Teléfono	С	10	Ejemplo: "54125423"

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3,2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 39 de 73	Estado: Aprobado

Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Código de Rechazo	C	02	01: "Restricción Técnicas" 02: "Serie no Existe" 03: "Número de Area local no autorizado" 04: "Motivo de Investigación"
Filler	С	31	Reservado para uso futuro

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	<b>#</b> ≠
Filler	С	41	Blancos

# MARIAJUJA JUISA YSCHOEZO Grienia Comercial Miscophila

#### > Maestra abonados limite de consumo (Plan Control LD)

- USU\_LIMITE\_AAAAMMDD.DAT. (Omega : abonados de lima)
- GSU\_LIMITE\_AAAAMMDD.DAT. (Gestel: abonados de provincias)

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de Teléfono	С	08	Nro. De Teléfono
Nombre de Abonado	С	50	Nombre de Abonado
Des Linea	C		Descripción de Promoción
			Indica si el Telèfono es asignable o no asignable. SASIG= Telèfono LIMITE DE CONSUMO NASIG=Telèfono RDSI, o
Status	С	5	TRONCAL

## Maestra abonados limite de consumo con corte apa y deuda (Plan Control LD)

- USU\_CORTES\_AAAAMMDD.DAT. (Omega: abonados de lima)
- GSU\_CORTES\_AAAAMMDD.DAT. (Gestel: abonados de provincias)

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de Teléfono	С	08	Nro. De Teléfono
Nombre de Abonado	C	50	Nombre de Abonado
and the state of t			Estado de Corte :
	atterna	equality at	D = Corte por Deuda
Status	С	1	A= Corte por APA

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 40 de 73	



Telefónica: Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

#### Reglas de Negocio

La solicitud de Números Telefónicos de los cuales se requiere información de abonados y movimientos (para Facturación Directa) deberá ser remitida por la OLD bajo el siguiente cronograma:

- Del 06 al 07 de cada mes antes de las 16 horas; se entregará información de acuerdo al proceso cíclico del 08 del mes.
- Del 16 al 17 de cada mes, antes de las 16 horas; se entregará información de acuerdo al proceso cíclico del 18 del mes.
- Del 26 al 27 de cada mes, antes de las 16 horas; se entregará información de acuerdo al proceso cíclico del 28 del mes.

La información será enviada a las OLD de acuerdo a los resultados de los procesos de Facturación cíclicos, es decir 08, 18 y 28 de cada mes; la frecuencia de envío será de la sgte. manera:

#### Para el caso de Facturación Directa

Para la solicitud del 6 al 7:

La respuesta de TdP será 03 días útiles después del día 08 del mes

Para la solicitud del 16 al 17:

La respuesta de TdP será 03 días útiles después del día 18 del

Para la solicitud del 26 al 27:

La respuesta de TdP será 03 días útiles después del día 28 del mes

#### Para el caso de Facturación Indirecta

La fecha de entrega de la información de números con ciclos y movimientos, estará supeditado a los acuerdos que se establezcan entre ambas partes, es decir TdP el Operador de Larga Distancia (OLD).

Para el caso de Facturación Directa. El archivo maestro de clientes, sus movimientos a ser remitidos y lista de rechazos, contendrá los datos correspondientes de los clientes del área local que el concesionario de LD

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3,2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pagina : 41 de 73	Estado: Aprobado

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMAÇION
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

solicite y tenga presencia. El contenido de los movimientos contempla los 30 últimos días previas a la cíclica, excepto que el primer servicio contiene la información a 60 días.

Para el caso de Facturación Indirecta. El archivo números de teléfono con ciclo, contendrá los datos correspondientes de los clientes del área local que el consesionario de LD tenga presencía. Los datos de los números de teléfonos con ciclo será en base a los resultados de los procesos cíclicos de la OL, es decir 08, 18 y 28.

#### 3.3.3 PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO

- Recepción de pedidos de OLD, generación y envío de maestra de abonados/Movimientos al OLD (Fact. Directa del OLD)
- Generación y envío de relación de ciclos por número de teléfono (Fact. Indirecta)

Entrega y recepción por cíclica.

#### 3.4 PROCESO DE RECAUDACIÓN

#### 3.4.1 DEFINICIÓN DE SALIDAS

#### Recaudación diaria.

Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	RC19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6 /	HHMMSS
Fecha de cierre de recaudación	N	8	AAAAMMDD
Cantidad de registros	N	11	Facturas
Tipo de importe	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total cobrado	N	15	13 enteros y 2 decimales
ldentificador OLD	С	4	19XX
Filler	C	21	Blancos

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código de Operadora	С	4	

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3,2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 42 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDA 0	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO/ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

С	10	
N	10	
С	30	
С	10	
N	8	AAAAMMDD
N	8	AAAAMMDD
С	1	+ = Positivo - = Negativo
Ν	12	10 enteros y 2 decimales
N	8	AAAMMDD
N	6	HHMMSS
С	1	0=Ventanilla, 1=Cargo en cuenta, 2=CAR (Centro Autorizado de Recaudación)
N	09	
N	09	
	N C C N N C N N C N N N C N N N C N N N C N N N C N N N N C N N N N N C N	N 10 C 30 C 10 N 8 N 8 N 12 N 12 N 8 N 6 C 1

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2	**
Filler	С	86	Blancos

#### Reglas de Negocio

- o El número de factura de TdP es la que corresponde a la factura única que TdP emitirá.
- o El número de factura de OLD es la autogenerada en el proceso de Facturación, y es por OLD.
- o El tipo de importe total está en base a la transacción realizada:
  - (+) si la transacción corresponde a un pago efectuado
    (-) si la transacción corresponde a un extorno.
- o TdP entregarà a las OLD, la información de pagos al día siguiente de realizado el cobro. Cabe mencionar que los pagos realizados por los canales no interconectados (CARs, Bancos no interconectados, etc.) se informarán a los OLD al día siguiente de ser procesado en los sistemas de recaudación, puesto que estos se demoran entre 1 a 8 días en informar la cobranza.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Păgina : 43 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

# Facturas no cobradas (morosos) a los 42 días. Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	С	14	EM19XXAAMMDDNN
Fecha	Ν	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Fecha de cierre de recaudación	N	8	AAAAMMDD
Cantidad de registros	Ν	11	Facturas
Tipo de importe neto	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total neto a facturar	Ν	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe IGV	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total IGV	Ν	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe facturado	C	1	+ = Positivo - = Negativo
Total facturado	N	15	13 enteros y 2 decimales Facturado =Neto + IGV – Devoluciones OLD
Tipo de importe pagado	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total pagado	N	15	13 enteros y 2 decimales
Filler	С	16	- Anna Mark Mark Mark Mark Mark Mark Mark Mar
Tipo de importe ajustado	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total ajustado	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe deuda pendiente	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total deuda pendiente	N	15	13 enteros y 2 decimales
Identificador OLD	С	4	19XX /
Filler 2	C	38	

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código de Operadora	C	4 /	
Número Teléfono facturado	С	10 /	
Número de Inscripción TdP	N	10	
# de documento Recibo TdP Principal	С	30 /	
# de documento Recibo LLxLL del operador LD	С	10 >	
Fecha emisión de	Ν	8	AAAAMMDD

Fecha de Actualización; 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
	Página : 44 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

documento			
Fecha vencimiento de documento	Ν	8	AAAAMMDD
Tipo de importe neto	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
Total neto a facturar	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe igv	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
<i>IGV</i>	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe facturado	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
Total facturado	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe pagado	C	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
Importe pagado a TdP	N	12	10 enteros y 2 decimales
Filler	C	13	
Tipo de importe ajustado	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
Importe ajustado	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe deuda	С	7	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
Total deuda pendiente	N	12	10 enteros y 2 decimales
Filler	С	12	Blancos
Cod.Cliente	N	09	
Cod.Cuenta	N	09	

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	te
Filler	C	199	Blancos

# Facturas no cobradas (morosos) por Suspensión LD \*\* Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	ES19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD

 $<sup>^{\</sup>oplus}$  A la fecha no se está generando este archivo

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 45 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Hora	N	6	HHMMSS
Fecha de cierre de recaudación	N	8	AAAAMMDD
Cantidad de registros	N	11	Facturas
Tipo de importe neto	С	1	+ = Positivo -= Negativo
Total neto a facturar	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe IGV	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total IGV	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe facturado	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total facturado	Ν	15	13 enteros y 2 decimales Facturado =Neto + IGV – Devolucíones OLD
Tipo de importe pagado	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total pagado	N	15	13 enteros y 2 decimales
Filler	С	16	
Tipo de importe ajustado	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total ajustado	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe deuda pendiente	C	4	+ = Positivo -= Negativo
Total deuda pendiente	N	15	13 enteros y 2 decimales
Identificador OLD	С	4	19××

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código de Operadora	C	4	
Número Teléfono facturado	С	10	
Número de Inscripción TdP	N	10	
# de documento Recibo TdP Principal	С	10	
# de documento Recibo   LLxLL del operador LD	С	10	
Fecha emisión de documento	N	8	AAAAMMDD
Fecha vencimiento de documento	N	8	AAAAMMDD
Tipo de importe neto	C	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
Total neto a facturar	N	12	10 enteros y 2 decimales

Fecha de Actualización: 17/02/2012		Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 45 de 73	,

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Tipo de importe igv	C	1	+ = Positivo
			- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
IGV	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe	C	1	+ = Positivo
facturado			- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
Total facturado	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe pagado	С	1	+ = Positivo
			- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
Importe pagado a TdP	N	12	10 enteros y 2 decimales
Filler	С	13	
Tipo de importe ajustado	С	1	+ = Positivo
		· ·	- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
Importe ajustado	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe deuda	С	Ţ Ţ	+ = Positivo
		Manage of the Control	- = Negativo
MA.			Todos los montos serán positivos
Total deuda pendiente	N	12	10 enteros y 2 decimales
Filler	С	12	Blancos

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2	4.2
Filler	С	161	Biancos

# Facturas no cobradas (morosos) por Corte Parcial por Deuda Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	С	14	EP19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Fecha de cierre de recaudación	N	8	AAAAMMDD
Cantidad de registros	N	11	Facturas
Tipo de importe neto	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total neto a facturar	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe IGV	С	1	+ = Positivo - = Negativo

		The state of the s
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3,2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 47 de 73	

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	ř	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observa <b>cion</b> es
Total IGV	N	7.5	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe facturado	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total facturado	N	15	13 enteros y 2 decimales Facturado =Neto + IGV - Devoluciones OLD
Tipo de importe pagado	C	1	+ = Positivo -= Negativo
Total pagado	Ν	15	13 enteros y 2 decimales
Filler	Ç	16	The state of the s
Tipo de importe ajustado	Ċ	1	+ = Positivo - = Negativo
Total ajustado	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe deuda pendiente	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total deuda pendiente	Ν	15	13 enteros y 2 decimales
Identificador OLD	C	4	19XX
Filler 2	('	38	

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código de Operadora	C	4	
Número Teléfono facturado	C	10	
Número de Inscripción TdP	N	10	
# de documento Recibo TdP Principal	C	30	
# de documento Recibo LLxLL del operador LD	С	10	
Fecha emisión de documento	N	8	AAAAMMDD
Fecha vencimiento de documento	N	8	AAAAMMDO
Tipo de importe neto	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
Total neto a facturar	Ν	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe igv	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
<i>IGV</i>	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe facturado	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios integrados
Preparado por: GSI	Página : 48 de 73	



ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO		ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FLIA – PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Total facturado	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe pagado	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivo:
Importe pagado a TdP	N	12	10 enteros y 2 decimales
Filler	С	13	
Tipo de importe ajustado	С	1	+ = Positivo - = Negativo Todos los montos serán positivos
Importe ajustado	Ν	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe deuda	С	1	+ = <i>Positivo</i> - = Negativo Todos los montos serán positivos
Total deuda pendiente	N	12	10 enteros y 2 decimales
Filler	С	12	Blancos
Cod.Cliente	N	09	
Cod.Cuenta	N	09	

### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	**
Filler	С	199	Blancos

# Facturas no cobradas (morosos) por Corte Total por Deuda Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	С	14	ET19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Fecha de cierre de recaudación	N	8	AAAAMMDD
Cantidad de registros	N	11	Facturas
Tipo de importe neto	С	1	+ = Positivo
•	770	Ī	- = Negativo
Total neto a facturar	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe IGV	С	1	+ = Positivo
•	Ì		- = Negativo
Total IGV	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe	C	1	+ = Positivo
facturado			- = Negativo
Total facturado	N	15	13 enteros y 2 decimales
	***************************************		Facturado =Neto + IGV -

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pagina: 49 de 73	Estado: Aprobado

ACTIVIDAD	ž	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	-	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

		I	Devoluciones OLD
Tipo de importe pagado	C	1	+ = Positivo - = Negativo
Total pagado	N	15	13 enteros y 2 decimales
Filler	С	16	
Tipo de importe ajustado	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total aiustado	N	15	13 enteros y 2 decimales
Tipo de importe deuda pendiente	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total deuda pendiente	N	15	13 enteros y 2 decimales
identificador OLD	С	4	19XX
Filler 2	C	38	



Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código de Operadora	C	4	
Número Teléfono	C	10	
facturado			
Número de Inscripción TdP	Ν	10	
# de documento Recibo TdP Principal	Ç	30	
# de documento Recibo LLxLL del operador LD	С	10	
Fecha emisión de documento	Ν	8	AAAAMMDD
Fecha vencimiento de documento	N	8	AAAAMMOD
Tipo de importe neto	С	1	+ = Positivo
1		1	- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
Total neto a facturar	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe igv	C	1	+ = Positivo
			- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
IGV	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de imparte	С	1	+ = Positivo
facturado			- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
Total facturado	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe pagado	С	7 .	+ = Positivo
		Ĩ	- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
Importe pagado a TdP	N	12	10 enteros y 2 decimales
Filler	С	13	

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 50 de 73	

Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Tipo de importe ajustado	С	1	+ = Positivo
			- = Negativo
			Todos los montos serán positivos
Importe ajustado	Ν	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe deuda	C	1	+ = Positivo
			- = Negativo
77 open and a second a second and a second a			Todos los montos serán positivos
Total deuda pendiente	Ν	12	10 enteros y 2 decimales
Filler	С	12	Blancos
Cod.Cliente	N	09	
Cod.Cuenta	N	09	

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	**
Filler	C	199	Blancos

#### Reglas de Negocio:

- El número de factura de TdP es la que corresponde a la factura única que TdP emitirá.
- El número de factura de OLD es la autogenerada en el proceso de Facturación, y es por OLD.
- La fecha de entrega de información por parte de TdP se producirá hasta la semana siguiente posterior al fin de recaudación (los cuales se producen a los 42 días de vencimiento de las facturas o 5to día útil de ejecutada una Suspensión LD, Corte Parcial por deuda o Corte Total por deuda).

#### 3.4.2 PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO

- Recaudar facturas (monto total), por medio o canales de cobro actuales, hasta el día 42 después de la fecha de vencimiento o hasta el 5to, día útil después de ejecutada una Suspensión LD o Corte Parcial por deuda o Corte Total por deuda.
- u Informar a cada OLD de pagos diarios.
- Transferir recaudación (dinero) cada 7 días.
- Separar facturas multidiscado, y enviar facturas no cobradas a los OLD.

El proceso se inicia con la recepción e ingreso al Sistema de Recaudación de los montos a cobrar enviado por Facturación. La actualización de pagos en lo canales interconectados (Centros de Cobro Propios, Bancos, Agencias) se realizará a más tardar al día siguiente.

		Y
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 51 de 73	Estado: Aprobado





Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTÉMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Los pagos en los canales no interconectados se actualizarán en los sistemas e informarán a la OLD entre 1 a 8 días de realizada la cobranza.

Diariamente se actualizarán los montos a cobrar con el ingreso de rebaja de saldos por reclamos enviados por los OLD. Tras la actualización de los montos a cobrar se efectúa la recaudación donde no serán aceptados los pagos parciales, salvo en los casos en que medie un reclamo, como lo indica la Norma.

Para el caso de pagos dobles y errados de Telefonia Fija y LLxLL, se realizará la devolución en la siguiente factura del abonado, a través de una devolución que sera aplicada solo a la Telefonia Fija. En caso el abonado reclame se le devolvera a través de los centro de cobro.

No se informara a la OLD de pagos dobles y errados.

Los importes por pagos dobles recaudados por Telefónica no serán transferidos a los OLD puesto que estos se devolverán directamente al cliente.

La transferencia del dinero recaudado se efectua todos los lunes, que corresponde a lo informado los 7 ultimos días anteriores (lunes a domingo).

La separación de las facturas se realiza a los 42 días de vencido o a los cinco días hábiles de ejecutada una solicitud de Suspensión LD, Corte Parcial por deuda o Corte Total por deuda o lo que suceda primero de acuerdo a la Norma, a aquellos abonados con cargos de multidiscado.

Si la OLD realiza facturación directa, se realizara la suspención LD solicitada por esta OLD, pero no se producira la sepación de factura.

#### 3.5 PROCESO DE REBAJA DE SALDOS

#### 3.5.1 DEFINICIÓN DE ENTRADAS

Pedido de rebaja de saldos por reclamos

Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	C	14	AJ19XXAAMMDDNN

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 52 de 73	Estado: Aprobado



ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	ï	ORGANIZACION DE TELEFONÍA FUA - PROYECTO CORPORATIVO

Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	Ν	6	HHMMSS
Cantidad de registros	N	11	Factures
Tipo de importe rebajas	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Monto Total de rebajas	Ν	15	13 enteros y 2 decimales
Identificador OLD	С	4	19XX
Filler	С	62	Blancos

#### Diseño de Registro de Datos:



Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código de Operadora	C	4	
Número Teléfono facturado	С	10	
Número de Inscripción TdP	N	10	
Código de reclamo del OLD	С	10	
Fecha de reclamo en el OLD	N	8	AAAAMMDD
# de documento Recibo TdP Principal	С	30	
# de documento Recibo LLxLL del operador LD	С	10	
Fecha emisión de documento	N	8	AAAAMMDD
Tipo de importe rebajas	С	1	+ = Positivo - = Negativo
Total a rebajar (Inc. IGV)	N	12	10 enteros y 2 decimales (Siempre será positivo)
Cod.Cliente	N	09	
Cod.Cuenta	Ν	09	

### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Filo	C	2	**
Filler	С	119	Blancos

### Reglas de Negocio:

o La recepción de las rebajas de saldos por parte de TdP será diaria.

o La respuesta a las rebajas una vez validado por Telefónica será reportada al día siguiente hábil de recibido el o los archivos.

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 53 de 73	



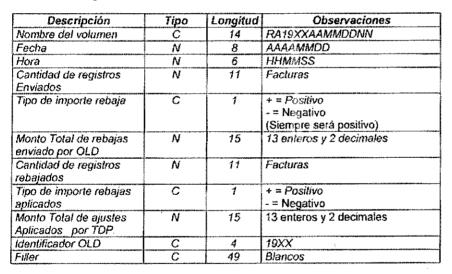
Telefonica Gestion de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVID AD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPAR ADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO		ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

- En caso de eventualidad el OLD deberá comunicarse con el representante de interconexión de TdP para definir una copia extraordinaria.
- Ajustes con montos negativos son rechazados.
- Para aplicar la rebaja de saldos por reclamo se valida que el #de recibo (TdP y OLD) y #de inscripción existan, no se toma como referencia el número de telefono, esto para evitar cualquier rechazo por un supuesto cambio de número en la cuenta del abonado.
- En caso de haber un rechazo fisico se reportará devolviendo el mismo archivo y esperando la corrección con otra secuencia.

#### 3.5.2 DEFINICIÓN DE SALIDAS

Confirmación de la rebaja de saldos por parte de TdP al OLD Diseño de Registro Cabecera:



Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código de Operadora	N	4	
Número Teléfono facturado	С	10	
Número de Inscripción TdP	С	10	
Códgo de reclamo del OLD	C	10	

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 54 de 73	Estado: Aprobado



ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACION DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

Feche de reclamo en el OLD	N	8	AAAAMMDD
# de documento Recibo TdP Principal	С	30	
# de documento Recibo LLxLL del operador LD	С	10	
Fecha emisión de documento	Ν	8	AAAAMMDD
Tipo de importe rebajas	С	1	+ = Positivo - = Negativo (Siempre será positivo)
Total a Ajustar	N	12	10 enteros y 2 decimales
Tipo de importe rebajas aplicados	С	1	+ = Positivo - = Negativo (Siempre será positivo)
Monto rebajado	N	12	10 enteros y 2 decimales
Eslado de rebaja	С		A=Ajuste Aplicado, C=Ajuste no aplicado, factura Cancelada, R=Rechazado por monto superior a la factura. N=No aplicado por otros motivos no definidos, por ejemplo # recibos Tdp, LLxLL y # de inscripción no son válidos. X=No aplicado, monto de rebaja negativo Analizar por GSI-TdP; T= Número de recibo no existe (TdP + LLxLL) I=Número de inscripción no coincide con los recibos enviados.
Cod.Cliente	N	09	A VOI BERTON CONTRACTOR OF THE
Cod.Cuenta	N	09	The state of the s

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2	**
Filler	С	133	Blancos

Reglas de Negocio:

o La confirmación a las rebajas será reportada por TdP al OLD al día hábil siguiente de recibido el o los archivos de ajuste.

#### 3.5.3 PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO

□ Recibir rebajas por reclamos

m	14. m. 16 m. 7. 7.	Consider Intercedes
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 55 de 73	Estado: Aprobado



Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

- Validar archivos (rechazos por inconsistencias)
- Aplicar rebajas por reclamos

El proceso se inicia con la recepción de rebaja de saldos y reclamos enviados diariamente por los OLD para ser ingresados al Sistema de Recaudación. Estos formatos serán validados de acuerdo a los formatos establecidos y las fechas de envío. La aplicación de la rebaja será actualizada directamente al monto total de la factura.

Si se responde la aplicación de la rebaja por el operador Local, el cliente podrá pagar sólo en los centros de cobro de TdP, al siguiente dla la información se encontrará actualizada en los centros de cobros externos a TdP (interconectados). En los centros de cobro externos no interconectados la información se encontrará actualizada el siguiente Lunes.

Es responsabilidad del OLD enviar una rebaja de saldo doble dado que TdP no valida duplicidad en las peticiones.



#### 3.6 PROCESO DE SUSPENSION LD

#### 3.6.1 DEFINICIÓN DE ENTRADAS

Pedido de Suspensión LD

Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre del volumen	С	14	SL19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Нога	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros Enviados	N	11	Ordenes
Identificador OLD	C	4	19XX
Filler	C	32	Blancos

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de Pedido OLD	N	10	Número Único que agrupará las peticiones de suspensión-
Código de Operadora	C	4	
Número Teléfono facturado	С	10	Ejemplo: "54202020"
Número de Inscripción	N	10	

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
	Página : 56 de 73	Estado: Aprobado

Telefonica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	÷	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	ï	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	7	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

		,	
TdP			
Motivo de Pedido	С	1	C=Corte, R=Reconexión
Motivo	Ċ	40	Descripción del motivo OLD

#### Diseño de Registro Fin de Archivo:

p		1 1	Observaciones
Descripción	1 Ipo	Longitud	AND COLUMN TO THE COLUMN TO TH
Valor Filo	C	2	<b>*</b> *
Filler	С	73	

Reglas de Negocio:

- La recepción de pedidos de suspensión/reconexión del OLD será diaria, y el horario se definirá de acuerdo lo acordado por Intercambios y reglas de ejecución de suspensiones. Inicialmente tendrá el mismo tratamiento de recepción de intercambio para la rebaja de saldos por reclamos.
- Los pedidos se recepcionarán en base al formato predefinido, paralelamente el OLD remitirá una carta adjunto al archivo de entrada indicando el resumen del pedido.
- En el archivo de entrada, los números de teléfono deben pertenecer a un solo Departamento, como se hace en la preselección LD, excepto en el caso del departamento de Lima, donde deben enviar en archivos separados lo de Lima Metropolitana de Lima Provincias, ambas se diferencian por el nro. de Inscripción: Lima metropolitana empieza en 0000xxxxxxxxxxx y Lima provincias en 5000xxxxxxxxx
- En caso de haber un rechazo fisico se reportará devolviendo el mismo archivo y esperando la corrección con otra secuencia.
- Los pedidos de Suspensión LD y reconexión serán recepcionados en horario de oficina, es decir de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas y solo en días hábiles. Los pedidos recepcionados fuera del horario indicado, serán contabilizados a partir del sgte. Día hábil.

#### 3.6.2 DEFINICIÓN DE SALIDAS

Confirmación del pedido de Suspensión LD Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre dei volumen	C	14	CL19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad de registros	N	11	Ordenes
Enviados por OLD	1		

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pàgina : 57 de 73	



## t-gestiona Telefonica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Cantidad de ordenes que proceden	N	11	Ordenes
Identificador OLD	С	4	19XX
Filler	С	52	Biancos

### Diseño de Registro de Datos:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número Carta Respuesta	N	10	IMPOUND ON THE PROPERTY OF THE
Código de Operadora	С	4	
Número Teléfono facturado	С	10	
Número de Inscripción TdP	N	10	
Motivo de Pedido	С	1	C=Corte, R=Reconexion
Motivo	С	40	Descripción del motivo
Indicador de si procede o no	С	1	0 = Procede 1 = Rechazo
Motivos de Rechazo	С	2	Catálogo de Rechazos.
Fecha de Recepción en TDP	N	8	AAAAMMDD
Hora de Registro en TDP	N	6	HHMMSS
Fecha de Ejecución en Central	N	8	AAAAMMDD
Hora de Ejecución en Central	N	6	HHMMSS

### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	**
Filler	С	104	Blancos

Motivos de Rechazos de Suspensión

Código	Descripción
01	NO EXISTE NUMERO TELEFÓNICO
04	NO PERTENECE AREA LOCAL
24	ABONADO NO REGISTRA PEDIDO SUSPENSION DE OPERADOR LO
26	ABONADO NO TIENE SUSP.LD LLXLL
27	ABONADO CON SUSPENSION LD LLXLL
28	ABONADO CON RECONEXION LD LLXLL
29	NUMERO DE INSCRIPCIÓN NO EXISTE
70	DATOS INCOMPLETOS
71	NO INDICA NRO. TELEFONO

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 58 de 73	Eslado: Aprobado

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOGUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO		SISTEMA DE LLAMADA POR L <b>LAMADA</b>
PREPARADO POR		GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FLIA – PROYECTO CORPORATIVO

### Reglas de Negocio:

- La atención del pedido será realizado dentro de los 2 días útiles de recibido el pedido, posteriormente se confirmará el mismo.
- El envío de confirmación de los pedidos se realizaran en base al formato predefinido, acompañado de una carta resumen adjunto al archivo de salida, que especifique el trabajo realizado.

### 3.6.3 PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO

- Recibir solicitudes de suspensión / reconexión.
- Ordenar, ejecutar y confirmar suspensiones.
- Ordenar, ejecutar y confirmar reconexiones.
- Confirmar ejecución de solicitudes al OLD.

El proceso se inicia con la recepción de los formatos de solicitud de las diferentes OLD donde se realizan las respectivas validaciones.

TdP recibirá las solicitudes de suspensión LD y verificará si existe solicitudes anteriores de otros OLD.

Seguidamente se realiza el ordenamiento, confirmación y ejecución de las solicitudes de suspensión y reconexión.

Finalmente, se confirma la ejecución de las solicitudes al OLD, las mismas que se ejecutarán en un plazo de 2 días.

Luego de 5 días de efectuada la suspensión LD, se realizará el desdoblamiento (fin de recaudación) de las facturas correspondientes al número de teléfono del abonado al cual se ha solicitado aplicar la suspensión LD (a excepción de que el OLD que solicito la Suspensión OLD tenga facturación directa, para con este caso no se desdoblara deuda alguna). Se generará por consiguiente un archivo de morosos que será enviado a cada OLD.

### 3.7 PROCESO DE MEDIOS DE PRUEBA

### 3.7.1 DEFINICIÓN DE ENTRADAS

### Solicitud de Medios de Prueba — Formulario General

Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	The state of the s
Nombre volumen	С	14	SM19XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Varsión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 59 de 73	Estado: Aprobado



## t-gestiona Telefonica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYEC TO / ASUNTO	·	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	;	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad registros	N	8	Nro. de solicitudes
Número de solicitud	С	8	Nro. de solicitud – correlativo de control del OLD
Número de carta	С	20	Nro. de carta de solicitud a TDP
Fecha de carta de solicitud	N	8	Fecha de carta de solicitud a TDP AAAAMMDD
Idenlificador OLD	С	4	19XX
Filler	С	179	Blancos



Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
	_		Nro. de solicitud – correlativo de
Número de solicitud	C	10	control del OLD
Código Operadora	<u>C</u>	4	Código de operadora
Número reclamo	C	10	
Fecha de período inicial	N	8	Rango del periodo reclamado AAAAMMDD
Fecha de período final	N	8	Rango del período reclamado AAAAMMDD
Tipo de Medio Prueba	С	The state of the s	T=Todos los medios M=Sólo medios de prueba (Suplementarios, avertas, cortes/reconex., bloqueos, suspensiones) I=Sólo Inspecciones Técnicas
Motivo de solicitud	С	1	R=Reciamo, I=Incidencia
Nombre ciudad	С	20	Dato descriptivo (opcional)
Número telefónico	С	10	
Nombre del Cliente	C	45	
Código de inscripción	N	10	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Localidad del Servicio	С	20	Dato descriptivo (opcional)
Indicador Averia	С	1	S=Si. N=No
Indicador Cortes y Reconexiones	C	1	S=Si, N=No
Suspensión LD	С	1	S=Si, N=No
Indicador Suspensión Parcial	С	1	S=Si, N=No
Indicador Bloqueo / Desbloqueo DDI	С	1	S=Si, N=No
ndicador Bloqueo / Desbloqueo 808	С	1	S=Si, N=No
ndicador Suplementarios	С	1	S=Si, N=No (Conferencia Tripartila, desvio po

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 60 de 73	Estado: Aprobado

Telefonica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS		
PROYECTO / ASUNTO : SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA				
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO		

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
			ocupado, desvio por ausente,
			transferencia llamadas)
Indicador Inspección			
Técnica	C	1	S=Si, N=No
Observación Operador			Referencia requerida para el
(IT)	С	100	técnico

### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	94
Filler	С	253	Blancos



### Reglas de Negocio:

- Estos pedidos de medios de prueba se recepcionarán en base al formato predefinido, acompañado de una carta adjunto al archivo que oficialice el pedido.
- Los pedidos de Medios de Prueba serán recepcionados en horario de oficina, es decir de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas y solo en días hábiles. Los pedidos recepcionados fuera del horario indicado, serán contabilizados a partir del sgte, día habil.
- La fecha de vencimiento de entrega de la información solicitada de abonados de Lima será de 08 días útiles y Provincias 12 días útiles, plazo a ser contabilizado desde el día siguiente de recibida la carta de pedido del OLD.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicies Integrados
Preparado por: GSI	Página : 61 de 73	Estado: Aprobado

## t-gestiona Telefónica Cestión de Servicios Companidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	;	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMAÇIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FLIA – PROYECTO CORPORATIVO

### 3.7.2 DEFINICIÓN DE SALIDAS

### > Envio de Medios de Prueba - Averias/Cortes y Reconexiones

### Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre volumen	C	14	M119XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS
Cantidad registros	N	8	Nro. de solicitudes
Número de solicitud	С	8	Nro. De solicitud – correlativo de control del OLD
Número de carta	С	20	Nro. de carta de solicitud a TDP
Fecha de carta de solicitud	N	8	fecha de carta de solicitud a TDP AAAAMMDD
ldentificador OLD	С	4	19XX
Filler	С	339	Blancos

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de solicitud	С	10	Nro. de solicitud - correlativo de control del OLD
Código Operadora	С	4	Código de operadora
Número reclamo	С	10	
Fecha de período inicial	Ν	8	Rango del periodo reclamado AAAAMMDD
Fecha de periodo final	N	8	Rango del periodo reclamado AAAAMMDD
Motivo de Solicitud	С	1	R=Reclamo, I=Incidencia
Nombre de Ciudad	¢	20	Dato descriptivo (opcional)
N° Telefónico	С	10	
Nombre del Cliente	С	45	
Código de Inscripción	Ν	10	
Localidad del Servicio	С	20	Dato descriptivo (opcional)
Tipo deTransaccion	С	1	A=Averias , C=Cortes y reconexión
Fecha Reportado	N	8	AAAAMMDD
Hora Reportado	Ν	6	HHMMSS
Texto Averia detectada	С	50	
Descripción averla detectada	C	100	
Fecha liquidación de	N	8	AAAAMMDD

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3,2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pagina : 62 de 73	Estado: Aprobado



## t-gestiona Telefonica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
averia		<u> </u>	
Fecha de Corte	N	8	AAAAMMDD
Hora de corte	Ν	6	HHMMSS
Texto motivo de corte	С	20	
Fecha ejecución corte	N	8	AAAAMMDD
hora ejecución corte	N	6	HHMMSS
lexto motivo reconexión	С	20	
fecha orden reconexión	N	8	AAAAMMDD
hora orden reconexión	N	6	HHMMSS
fecha de ejecución reconexión	N	8	AAAAMMDD
hora ejecución reconexión	Ν	6	HHMMSS

## Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	<b>A4</b>
Filler	C	413	Blancos

## Envio de Medios de Prueba - Inspecciones Técnicas

### Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre volumen	C	14	M219XXAAMMDDNN
Fecha	N	8	AAAAMMDD
Hora	N ·	6	HHMMSS
Cantidad registros	N	. •	Nro. de solicitudes
Número de solicitud	С		Nro. de solicitud – correlativo de control del OLD
Número de carta	С	20	Nro. De carta de solicitud a TDP
Fecha de carta de solicitud	С	8	fecha de carta de solicitud a TDP
Identificador OLD	С	4	19XX
Filler	С	712	Blancos

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
			Nro. de solicitud - correlativo de
Número de solicitud	C	10	control del OLD

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 63 de 73	Estado: Aprobado

## t-gestiona Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	ï	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR		GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	ː	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Código Operadora	С	4	Código de operadora
Número reclamo	C	10	
Motivo de solicitud	С	1	R=Reclamo, l=Incidencia
Nombre de Ciudad	C	20	Dato descriptivo (opcional)
Número telefónico	С	10	
Nombre dei Abonado	С	45	
Código de inscripción	N	10	
Dirección de Instalación	С	100	
Localidad del Servicio	С	20	Dato descriptivo (opcional)
Indicador de Inspección Física	С	1	C=Conforme, N=No conforme
Revisión Linea de Bajada	С	1	1=Picado, 2=Empalme extraño, 3=Conexión extraña, 4=Ingreso directo, 5=Cruza otro inmuebles
Observación línea de baja	С	100	
Ubicación del Terminal(*)	С	1	1=Edificio, 2=Azotea, 3=Fachada, 4=Poste, 5=Pedestal
Acceso ubicación Terminal	C.	1	1=Si 2=No (Fácil acceso)
Observación ubicación Terminal	С	100	
Tipo de Red	С	1	1=Directo o rigida, 2=Flexible
Entrevista con el Cliente	С	150	
Nombre del Cliente entrevistado	C	45	
Conclusión de la inspección	С	150	
Fecha de Inspección	N	8	AAAAMMDD

## Diseño de Registro Fin de Archivo:

Desci	ipción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo		Ċ	2	± 4
Filler		С	786	Blancos

## Envio de Medios de Prueba - Bloqueos / Suspenc./Suplement.

### Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	1 1
Nombre volumen	C		M319XXAAMMDDNN
Fecha	Ν	,	AAAAMMDD
Hora	N	6	HHMMSS

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 64 de 73	Estado: Aprobado

## **t-gestiona** Telefónica Gestión de Servícios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION
AMBITO		ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Cantidad registros	N	8	Nro. De solicitudes
Número de solicilud	С	3	Nro. De solicitud – correlativo de control del OLD
Número de carta	С	20	Nro. De carla de solicilud a TDP
Fecha de carta de solicitud	N	8	Fecha de carta de solicitud a TDF AAAAMMDD
Identificador OLD	С	4	19XX
Filler	С	307	Blancos



Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de solicitud	^	40	Nro. de solicitud - correlativo de
	<u> </u>	10	control del OLD
Código Operadora	C	4	Código de operadora
Número reclamo	<u>C</u>	10	
Fecha de periodo inicial	N	8	Rango del periodo reclamado AAAAMMDD
Fecha de periodo final	Ν	8	Rango del periodo reclamado AAAAMMDD
Motivo de Solicitud	C	1	
Nombre de Ciudad	C	20	Dato descriptivo (opcional)
N° Telefónico	C	10	
Nombre del Cliente	С	45	
Código de Inscripción	Ν	10	
Localidad del Servicio	С	20	Dato descriptivo (opcional)
Tipo deTransacción	С	1	B=Bloqueo/desbloqueo, S=Suspensión, U=Suplementario
Sub Tipo de transacción	С	4	Bloqueo/Desbloqueo: DDI =Discado Directo Internacional 808=Servicio 808 LD=Discado directo Internacional y Discado directo nacional. Suspensión: PAR=Parcial, LD=Servicio larga distancia Suplementarios: TLL=Transferencia de llamadas, CTR=Conferencia tripartita, DXO=Desvio por ausente
Fecha de ejecución		_	
Bloqueo DDI	<u> </u>	8	AAAAMMDD
Hora de elecución	N	6	HHMMSS

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
	Página : 65 de 73	

## **t-gestiona** Telefónico Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	2 -	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA – PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Bloqueo DDI			
Fecha ejecución			
Desbloqueo DDI	N	8	AAAAMMDD
Hora ejecución			
Desbloqueo DDI	N	6	HHMMSS
Fecha de ejecución			
Bloqueo 808	N	8	AAAAMMDD
Hora de ejecución			
Bioqueo 808	N	6	HHMMSS
Fecha ejecución			
Desbloqueo 808	Ν	8	AAAAMMDD
Hora ejecución			
Desbloqueo 808	N	6	HHMMSS
Fecha de ejec.			
Suspension Parcial	N	8	AAAAMMOO
Hora de ejec. Suspensión			
Parcial	N	6	HHMMSS
Fecha reconexión			and the same
Suspensión Parcial	N	8	AAAAMMDD
Hora reconexión			
Suspensión Parcial	N	6	HHMMSS
Código del OLD que			
solicitó Susp Parcial	<u> </u>	4	
Fecha de ejec.			
Suspensión LD	N	8	AAAAMMDD
Hora de ejec. Suspensión			
LD (	N	6	HHMMSS
Fecha de reconexión			
Suspensión LD	N	8	AAAAMMDD
Hora reconexión			
Suspensión LD	N	6	HHMMSS
Código del OLD que			
solicitó Susp LD	<u> </u>	4	
Fecha alta Trasferencia de			***************************************
Llamadas	N	8	AAAAMMDD
Hora alta Transferencia de		- I	
Llamadas	N	6	HHMMSS
Fecha baja Transferencias			
de Llamadas -	N	8	AAAAMMOD
Hora baja Transferencias		,	
de Llamadas	N	6	HHMMSS
Fecha alta Conferencia	N	8	
Tripartila	+ *	<u> </u>	AAAAMMDD
Hora alta Conferencia			
Tripartita	N	6	HHMMSS

MARIAJULIA Ž
Carenda Comercial
Mayo 15th

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Pagina: 66 de 73	

Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTÓ CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Fecha baja Conferencia Tripartita	N	8	AAAAMMDD
Hora baja Conferencia Tripartita	N	6	HHMMSS
Fecha alta Desvío por Ocupado	N	8	AAAAMMDD
Hora alta Desvío por Ocupado	N	6	HHMMSS
Fecha baja Desvio por Ocupado	N	8	AAAAMMDD
Hora baja Desvio por Ocupado	N	б	HHMMSS
Fecha alta Desvío por Ausente	N	8	AAAAMMDD
Hora alta Desvio por Ausente	Ν	6	HHMM <b>S</b> S
Fecha baja Desvio por Ausente	N	8	AAAAMMDD
Hora baja Desvio por Ausente	A)	6	HHMMSS



### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	С	2	Tri <del>d</del>
Filler	С	381	Blancos

### Reglas de Negocio:

- La fecha de vencimiento de entrega de la información solicitada de abonados de Lima será de 08 días útiles y Provincias 12 días útiles, plazo a ser contabilizado desde el día siguiente de recibida la carta de pedido del OLD.
- Los pedidos de Medios de Prueba serán recepcionados en horario de oficina, es decir de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas y solo en días hábiles. Los pedidos recepcionados fuera del horario indicado, serán contabilizados a partir del sote, día hábil.
- Estos envios de respuesta se realizaran en base al formato predefinido, acompañado de una carta resumen adjunto al archivo de salida que especifique el trabajo realizado

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 67 de 73	Estado: Aprobado



## t-gestiona Jelefonica Gestión de Servicios Companidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	2	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA PROYECTO CORPORATIVO

### Documento de errores – Formulario General de Entrada

### Diseño de Registro Cabecera:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre volumen	Ç	14	ME19XXAAMMDDNN
Fecha	Ν	8	AAAAMMDD
Hora	Ν	6	HHMMSS
Cantidad registros	N	8	Nro. de solicitudes
Número de solicitud	С	8	Nro. de solicitud – correlativo de control del OLD
Número de carta	С	20	Nro. de carta de solicitud a TDP
Fecha de carta de solicitud	N	8	Fecha de carta de solicitud a TDP AAAAMMDD
Identificador OLD	Ç	4	19XX
Código error de cabecera	С	2	Tabla de códigos
Filler	С	179	Blancos

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Número de solicitud	С	10	Nro. de solicitud – correlativo de control del OLD
Código Operadora	С	4	Código de operadora
Número reclamo	С	10	
Fecha de periodo inicial	Ν	8	Rango del periodo reclamado AAAAMMDD
Fecha de período final	N	8	Rango del período reclamado AAAAMMDD
Tipo de Medio Prueba	С	1	T=Todos los medios M=Sólo medios de prueba (Suplementarios, averlas, cortes/reconex., bloqueos, suspensiones) I=Sólo Inspecciones Técnicas
Motivo de solicitud	C	1	R=Reclamo, l=Incidencia
Nombre ciudad	C	20	Dato descriptivo (opcional)
Número telefónico	Ç	10	
Nombre del Cliente	Ç	45	
Código de inscripción	Ν	10	
Localidad del Servicio	С	20	Dato descriptivo (opcional)
Indicador Averia	С	1	S=Si, N=No
Indicador Cortes y	С	1	S=Si, N=No

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados	
Preparado por: GSI	Pàgina : 68 de 73	Estado: Aprobado	



Telefónica Cestion de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA
PREPARADO POR	;	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA PROYECTO CORPORATIVO

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Reconexiones			
Suspensión LD	С	1	S=Si, N=No
Indicador Suspensión			
Parcial	C	1	S=Si, N=No
Indicador Bloqueo /			
Desbloqueo DDI	C	1	S=Si, N=No
Indicador Bloqueo /			
Desbloqueo 808	C	1	S=Si, N=No
			S=Si, N=No
en e			(Conferencia Tripartita, desvlo por
THE CALL PROPERTY OF THE CALL			ocupado, desvío por ausente,
Indicador Suplementarios	С	1	Iransferencia Ilamadas)
Indicador Inspección			
Técnica	С	1	S=Si, N=No
Observación Operador			Referencia requerida para el
(IT)	C	100	técnico
Código error de detalle .	С	2	Tabla de códigos



### Diseño de Registro Fin de Archivo:

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Valor Fijo	C	2	<b>*</b> *
Filler	С	255	Blancos

### Catálogo de Rechazos (Registro Cabecera)

000 : Error de formato

001 : Número de registros de cabecera no coincide con detalle

002 : Fecha de solicitud no es correcta 003 : Hora de solicitud no es correcta 004 : Fecha de carta no es correcta /

005 : Número de solicitud no puede ser alfanumérica - 006 : Cantidad de registros no puede ser alfanumérico -

007 : Fin de archivo inválido-

### Catálogo de Rechazos (Detaile)

050 : Número de solicitud no es el mismo que el de cabecera -051 : Código de operadora no es el mismo que el de cabecera-

052 : Número de reclamo no válido -

053 : Fecha de período inicial no es correcta < 054 : Fecha de período final no es correcta — 055 : Tipo de medio de prueba no válido <

056 : Abonado no existe 🍃

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 69 de 73	Estado: Aprobado



Telefónica Cestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS	
PROYECTO/ASUNTO		SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA	
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONIA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO	

057: Número telefónico no puede ser alfanumérico 058: Número de inscripción no puede ser alfanumérico >

#### Reglas de Negocio

- Los rechazos están catalogados en dos tipos:
- Rechazo total: Se da cuando se encuentra un error en la estructura del archivo. En este caso no se atiende ningún pedido y se rechaza por completo. Al final de la cabecera se adicionará el código del error encontrado.
- Rechazo Parcial: Ocurre cuando uno de los registros presenta algún tipo de error. En este caso sólo se atienden los que no presentan ningún tipo de error. Al final de cada registro se adiciona el código de error encontrado.
- Cuando se rechaza un pedido de forma total, el siguiente pedido significará el siguiente correlativo consecutivo.
- Cuando se rechaza un pedido en forma parcial, estos registros formaran parte de un nuevo pedido siguiente, si así lo requieran. No sé reenviará el mismo archivo con los datos modificados.
- Los registros que fueron procesados con toda normalidad no tendrán ningún código de aceptación o proceso, por ende no habrá retorno de archivo.

### Documento Carta Resumen – Formato Word

Descripción	Tipo	Longitud	Observaciones
Nombre volumen	С	14	M019XXAAMMDDNNnn

#### Reglas de Negocio:

 El contenido de este documento esta en formato Microsoft Word, con extensión .RTF, el cual contiene una carta resumen de los envios efectuado por cada solicitud.

### 3.7.3 PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO

- Recibir solicitudes de inspección técnica y/u otros medios de prueba.
- □ Ejecutar e informar la ejecución de estos pedidos .
- Entregar resultado de la inspección o enviar medio de prueba al OLD.

El proceso se inicia cuando TdP recepciona las solicitudes inspección técnica y/u otros medios de prueba del OLD, luego gestiona todo el

Fresh de Battaline dan 17/00/0040		
Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Serviciós Integrados
Preparado por: GSI	Página : 70 de 73	Estado: Aprobado



Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS	
PROYECTO / ASUNTO		SISTEMA DE LLAMADA FOR LLAMADA	
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
AMBITO		ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO	

trabajo que involucre la atención de este pedido (centrales, actividad externa) o por obtención de información de los sistemas vigentes.

#### 3.8 PROCESO DE LIQUIDACIONES

#### 3.8.1 DEFINICIÓN DE ENTRADAS

- TdP requiere que el OLD entregue información para la liquidación de servicios en formatos que sean comparables con los que entregará TdP LD para el mismo fin.
- Información detallada de registros discrepantes en liquidación en los formatos en que TdP entregue la información correspondiente.

### 3.8.2 DEFINICIÓN DE SALIDAS

- Formatos de liquidación para los servicios:
  - Facturación.
  - Recaudación. -
  - Gestión de Deuda.
  - Servicios Post Venta (Bioqueos, desbloqueos, inspecciones, etc.)
- Información detallada de los registros discrepantes en la liquidación.

#### 3.8.3 PROCEDIMIENTOS DEL NEGOCIO

- □ Recibir información de tráfico a liquidar como OL
- Calcular y emitir liquidaciones como OL ~
- u Calcular liquidación con otros OLD
- u Calcular liquidación otras deudas y comisiones 🗸

Se inicia con la obtención de información de los procesos de Facturación, rebaja de saldos por reclamos y Recaudación.

Esta información esta referida a lo facturado, lo rebajado, lo recaudado y lo no recaudado o moroso.

A continuación se sumariza la información para determinar el importe a liquidar con cada OLD.

Finalmente se emite un resumen de tráfico a liquidar por multidiscado con cada OLD y se incluye los cargos por reconexión, comisiones por servicio de facturación y recaudación, inspecciones técnicas y otros cargos:

Se intercambia con cada OLD información resumida por ciclo y envío de información correspondiente a cada uno de los servicios mencionados con el fin de efectuar la liquidación de los mismos basados en políticas de liquidación acordadas.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Version: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página: 71 de 73	Estado: Aprobado





Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVIDAD	:	DOCUMENTACION DE SERVICIOS	
PROYECTO / ASUNTO	:	SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA	
PREPARADO POR	:	GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO	

En caso de existir discrepancias entre las liquidaciones presentadas por ambas partes, se procede a efectuar análisis detallado del caso intercambiando información de registros en caso necesario.

TdP emite facturas al OLD por los servicios liquidados aplicando los cargos correspondientes.

#### ANEXO 2

### PROCEDIMIENTO DE INTERCAMBIO DE ARCHIVOS

- 1. El correo deberá estar dirigido a la cuenta <u>oldfacturac@t-gestiona.com.pe</u> y con copia a <u>cchanw@t-gestiona.com.pe</u>.
- 2. El asunto del correo tendrá siguiente formato

AAAAMMDD	Debe ir la fecha de la Cíclica a la cual pertenecen los archivos, donde: AAAA = Año MM = Mes DD = Cíclica, puede ser 08, 18, 28 Por ejemplo: 20030718
-19XX	Se indicará el código de la Operadora separada por un guión
-NN	Se especifica los archivos que se están enviando, donde: NN = Las dos primeras letras del archivo Por ejemplo : -TF-CF-CC
**	Es un valor fijo como fin del asunto.

- 3. Ejemplo del asunto:
  - a. 20030818-1900-TF-CF-CC\*\*
  - b. 20030728-1977-TF-CF\*\*
  - c. 20030728-1909-IN-OI\*\*
  - d. 20030708-1960-RT-OR\*\*
- 4. Los archivos deben ser enviados comprimidos con el WinZip.
- 5. En el mismo correo se debe incluir su respectiva carta.
- El tamaño máximo del correo debe ser 5Mb, si la información es mayor puede enviarse dos archivos (dos correos), siendo el uso de CD's y/o cartuchos la ultima opción.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 72 de 73	Estado: Aprobado

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.

ACTIVID AD	;	DOCUMENTACION DE SERVICIOS	
PROYECTO/ASUNTO :		\$ISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA .	
PREPARADO POR	REPARADO POR : GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
AMBITO	:	ORGANIZACIÓN DE TELEFONÍA FIJA - PROYECTO CORPORATIVO.	

- 7. En un mismo correo no deberá enviarse dos archivos de diferentes ciclos, para solucionar esto se debe enviar dos correos.//
- Cuando alguna de las dos partes (TdP, OLD's) reciba un correo, estos deberan responder indicando que esta correcto o si hay algún error, para que lo vuelvan a enviar.
- 9. El correo de respuesta no debe contener los archivos enviados.
- 10. Los archivos que pueden ser enviados son: «



RT	Tráfico Valorizado				
OR	Otros Cargos				
SF	Saldo de Facturación Anterior				
IN	Tráfico Rechazado				
Ol	Otros Cargos Rechazados				
SI	Saldo de Facturación Anterior Rechazado				
CC ·	Recibos Emitidos				
TF	Tráfico Facturado				
CF	Otros Cargos Facturados				
EF	Números Telefónicos para Maestra y Movimientos de Abonados				
LF	Números Telefónicos con Ciclo de Facturación				
FF	Maestra de Abonados				
MF	Movimientos de Abonados				
RF	Números Telefónicos para Maestra de Abonados Rechazados				

- 11. Si enviaran un correo conteniendo un archivo el cual no esta especificado en el punto "10", entonces este correo será rechazado en su totalidad.
- 12. En caso de presentarse problemas técnicos en los servidores de correo tanto por parte de la OLD y/o TdP, el Operador deberá entregar la información de la forma tradicional, en un CD, en la dirección del Centro de Procesamiento de Datos CPD, tal como lo vienen haciendo a la fecha.

Fecha de Actualización: 17/02/2012	Versión: 3.2	Servicios Integrados
Preparado por: GSI	Página : 73 de 73	Estado: Aprobado





# ADDENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN PARA EL SERVICIO PORTADOR DE LARGA DISTANCIA BAJO EL SISTEMA DE LLAMADA POR LLAMADA

Conste por el presente documento, el Addendum al Contrato de Prestación del Servicio de Facturación y Recaudación para el Servicio Portador de Larga Distancia bajo el Sistema de Llamada por Llamada (en adelante, el "ADDENDUM") que celebran de una parte, TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A., identificada con RUC Nº 20100017491, con domicilio en Av. Arequipa 1155, Lima, debidamente representada por su Director de Negocio Mayorista, Sr. Rainer Spitzer Chang, identificado con D.N.I. Nº 07866791, según poderes inscritos en la Partida Nº 11015766 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, quien en adelante se denominará "TELEFÓNICA"; y de la otra parte, AMERICATEL PERÚ S.A. con RUC Nº 20428698569, con domicilio en Av. Manuel Olguín 215, Piso 9, Surco, Lima, representada por su Gerente de Administración y Finanzas, Sr. Luis Teobaldo Torrealba Fuentes, identificado con Carné de Extranjería Nº 000358234, según poderes que corren inscritos en la Partida Nº 11025109 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, a la que en adelante se le denominará "AMERICATEL", en los términos y condiciones siguientes:

**TELEFÓNICA** y **AMERICATEL** serán denominados en conjunto como las "Partes" quienes han acordado los términos y condiciones que regularán el presente **ADDENDUM**, en los términos y condiciones siguientes:

### **ANTECEDENTES**

<u>PRIMERO.</u>- Con fecha 17 de febrero de 2012, las Partes suscribieron el Contrato de Prestación del Servicio de Facturación y Recaudación para el Servicio Portador de Larga Distancia bajo el Sistema de Llamada por Llamada (en adelante, el "Contrato"), el cual establece las condiciones a través de las cuales **TELEFÓNICA** brindará el servicio de facturación y recaudación, para el servicio portador de larga distancia que preste **AMERICATEL** para el sistema llamada por llamada y preselección.

**SEGUNDO.-** Mediante Resolución de Gerencia General Nº 173-2012-GG/OSIPTEL, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), dispone se incorporen al Contrato las siguientes observaciones:

- Precisar que es de responsabilidad de TELEFÓNICA que en el archivo de los números telefónicos por ciclo de facturación que enviará a AMERICATEL se encuentren todos los números telefónicos sobre los cuales AMERICATEL puede solicitar la provisión del servicio de facturación y recaudación.
- 2. Establecer que TELEFÓNICA deberá comunicar a AMERICATEL: i) la relación de números de teléfonos de su compañía, ii) la relación de números telefónicos de los teléfonos públicos de exteriores, iii) la relación de números telefónicos de los teléfonos públicos de interior de titularidad propia, en un plazo no mayor de siete (7) días calendarios de ser solicitada por AMERICATEL, y su actualización será diaria.
- 3. Modificar la Lista de Rechazos Definitivos a fin de considerar lo siguiente:

Chectos to vage of Mary

0



#### Lista de rechazos definitivos

2000 Contract and Contract Con	
Código	<b>Concepto</b>
M01	Duplicado de Registros en base al indicador de registros
NOS	Falla en la facturación de Telefónica
MOS.	Registro fuero de rango de fechas
MOS and a second	Cilien <b>te de</b> be ser <b>d</b> e cicio
MIG	No está en Maestra de Abanados

4. Incorporar en el Contrato, el procedimiento y plazo para que TELEFÓNICA: i) reconozca los montos correspondientes a los rechazos definitivos por "M06: Falla en la facturación de TELEFÓNICA; y, ii) los montos correspondientes al tráfico de larga distancia generado por teléfonos de su compañía, teléfonos públicos de exteriores, teléfonos públicos de titularidad propia.

 En el numeral 10 del Anexo II. Procedimiento de Intercambio de Archivos, de Confrato de Intercanexión, completar la tabla correspondiente a los archivos que pueden ser cursados entre las partes.

**TERCERO.-** Las Partes hemos considérado conveniente establecer pactos análogos, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por OSIPTEL.

#### **OBJETO DEL CONTRATO**

<u>CUARTO</u>.- Incorporar al Contrato los acuerdos complementarios adoptados por las Partes, a fin de subsanar las observaciones formuladas por OSIPTEL mediante la Resolución de Gerencia General N° 173-2012-GG/OSIPTEL, y modificar el plazo de vigencia del Contrato.

Los referidos acuerdos constituyen pactos análogos para efectos de lo dispuesto en la mencionada Resolución.

#### **ACUERDOS**

<u>QUINTO.</u>- Las Partes declaran ratificar el contenido del Contrato, en el sentido que es de responsabilidad de **TELEFÓNICA** que en el archivo de los números telefónicos por ciclo de facturación que enviará a **AMERICATEL** se encuentren todos los números telefónicos sobre los cuales **AMERICATEL** puede solicitar la provisión del servicio de facturación y recaudación.

<u>SEXTO.</u>- AMERICATEL podrá requerir a TELEFÓNICA con una periodicidad mensual : i) la relación de números de teléfonos de su compañía y ii) la relación de números telefónicos de los teléfonos públicos de exteriores. En caso TELEFÓNICA implemente el "ciclo único de facturación", AMERICATEL podrá requerir a TELEFÓNICA dicha información en la fecha de cierre del referido ciclo único.

<u>SÉPTIMO</u>.- Para efectos operativos, se mantiene la lista de rechazos definitivos consignados en el Catálogo de Servicios Integrados que forma parte del Contrato, que serán considerados "Rechazos para efectos operativos".

No obstante, las Partes declaran que para efectos de las negociaciones originadas por rechazos (tráfico y/o cargos), o tráfico y cargos no enviados por problemas en el Reporte de Clientes Aptos para Facturar, se entiende que sólo podrán ser rechazados

SHIP SHAME Directory Magazin

X



por **TELEFÓNICA**, como rechazos definitivos, los siguientes tipos de rechazo: Duplicado de registros, registro fuera de rango de fechas, cliente no es del ciclo. Los montos correspondientes a tráfico y cargos de larga distancia generados por teléfonos de compañía, feléfonos públicos correspondientes a teléfonos públicos exteriores y feléfonos públicos de interior de titularidad propia, según corresponda, serán reconocidos por **TELEFÓNICA**, conforme al procedimiento contemplado en el numeral 6.3 de la Cláusula Sexta del Contrato

De igual modo, los otros tipos de rechazos o casuística que se presenten, serán analizados por las Partes, conforme a lo establecido en el procedimiento contemplado en el numeral 6.3.de la Cláusula Sexta del Contrato.

OCTAVO. - Las partes acuerdan eliminar los numerales 10 y 11 del Anexo II.

### MODIFICACIÓN DEL PLAZO

NOVENO.- Las Partes voluntariamente acuerdan modificar la Cláusula Novena del Contrato, la cual quedará redactada conforme al siguiente texto:

"<u>NOVENO.-</u> La vigencia del presente contrato se mantiene durante la vigencia de las concesiones otorgadas a las Partes para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones".

### CONDICIONES GENERALES DE INTERPRETACIÓN

<u>DECIMO</u>.- Las Partes dejan expresa constancia que el **ADDENDUM** no modifica en modo alguno las demás cláusulas o partes integrantes del Contrato, los mismos que se mantienen inalterables.

El ADDENDUM deberá ser interpretado de conformidad con los princípios de la buena fe y de acuerdo a la intención manifestada por las Partes.

Cualquier madificación o alteración de alguno de los términos acordados en el **ADDENDUM** deberá constar de manera expresa e indubitable en documento suscrito por las Partes.

Suscrito en señal de conformidad en dos ejemplares de igual tenor y valor, a los 4 días del mes de junio de 2012.

POR TELÉFÓNICA

POR AMERICATEL

Rainer Spitzer Chang

Director Megacio Mayorista DMI Nº 07866791 Luis forrealba Fuentes

Gerente de Administración y Finanzas

CE Nº 000358234